

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS  
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:  
**LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño**

Francisco  
Concertado

Francisco  
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50  
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.  
Extranjero, al año, 64 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.

Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

## EL CONFLICTO ITALO - ETIOPE

### Las tropas italianas que avanzan en Tigré han ocupado Adigrat y se cree inminente la caída de Adua.--Se dice que el Duce ha formulado una nueva propuesta a Londres.--En las calles de Roma se vitorea a Francia y a Laval.-- El Negus ha enviado otra protesta a Ginebra.-- Hoy se reunirá el Consejo de la S. de N.--Lo que se dice acerca de la aplicación de las sanciones

#### MEDIDAS EXTREMAS

**ADDIS ABEBA.**—Se anuncia que todos los campesinos y las personas que se nieguen a prestar su ayuda al Emperador, serán ahorcados.

Se ha publicado un decreto en el que se estipula que todos los propietarios de caballos y mulos han de trasladar estos animales a Addis Abeba.

#### LAS FUERZAS ETIOPEAS

**ADDIS ABEBA.**—La orden de movilización llama bajo las armas a una fuerza de un millón cien mil hombres. El comandante del Ejército del Norte es el Ras Kassa. En su cuartel general de Gondar dispone de 250.000 soldados y de una cantidad de municiones y provisiones necesarias para una guerra de dos años.

Al Este del río Taktase, se halla instalado el Ras Seyoum, con 200.000 hombres. La orilla derecha se halla bajo el mando del gobernador militar de la provincia de Makala, que dispone de 150.000 soldados. El Ras Leyoum es el comandante en jefe del sector Adua-Makala. El Ras Moulougeta, ministro de la Guerra, ha sido designado como agregado del príncipe heredero, que gobierna la provincia de Cualla, amenazada directamente por la última ofensiva de los italianos. Por nueva orden, el Ras-Kebbede, gobernador de Godjam y de Erytrata, disponiendo de cien mil hombres, tiene que ayudar al príncipe heredero. El ministro de la Guerra ha recibido el orden del príncipe heredero de proteger la línea del país de Adussa y las provincia Demakil.

El Negus irá probablemente al cuartel general de la región de Harrar y Ogaden.

**LA CONCENTRACION EN EL CUARTEL GENERAL DEL PRINCIPE ETIOPE**

La concentración de tropas en Dessay, cuartel general del príncipe heredero, ha sido ordenada para el día 12.

#### LOS ITALIANOS AVANZAN

**LONDRES.**—El correspondiente de la Agencia Exchange Telegraph, que hace información en la Comandancia militar italiana en Eritrea, notifica que las fuerzas italianas continúan progresando en su avance. A la vanguardia del ejército van la Caballería y pequeños "autos" blindados, y después de ellos, la Infantería. Camionetas ligeras con la diferencial a las cuatro ruedas, cada una de ellas capaz de transportar casi una tonelada de carga, hacen posible que las fuerzas italianas no echen de menos las carreteras ni tengan dificultades ante la inaccesibilidad de los campos.

**ERITREA Y SOMALIA ITALIANA EN PIE DE GUERRA**

**MOGADISCIO (Somalia Italiana).**—Tanto la Eritrea como la Somalia Italiana se hallan en pie de guerra. Una proclama del alto comisario, general Di Bono, dirigida a la población de ambas zonas, fue leída por el gobernador de la Somalia, general Rodolfo Graciani, en el palacio de gobernador. Esta proclama dice así:

"Las personas que hagan circular noticias falsas que perturben el orden público serán castigadas sin misericordia."

**LOS OBJETIVOS DEL EJERCITO ITALIANO**

Adua es la capital del reino del Tigré, en Etiopía, con una población de unos 8.000 habitantes, a 2.000 metros de altura, situada en las orillas del Arsam.

Ciudad decadente, arruinada por las guerras civiles, conservó su importancia hasta principios del siglo XIX. En la actualidad ha vuelto a tomar alguna importancia, aumentando su población que es difícil fijar con exactitud.

Las calles son irregulares y angostas. Las casas están cubiertas de techos cónicos, de rastrojo o bien con azoteas de pizarra. Generalmente quedan rodeados de setos muy espesos y verdes.

**EL INFORME DEL COMITE DE LOS TRECE**

**GINEBRA.**—El señor Madarlagha ha puesto al señor Eden al corriente de los trabajos del Comité de los Trece. El informe del Comité será entregado a los delegados y no será más que una exposición de la situación del conflicto.

Se dedicará el Consejo a tratar del problema planteado, en relación con las sanciones.

**LA COLABORACION FRANCO BRITANICA EN EL MEDITERRANEO**

**GINEBRA.**— Parece que el señor Laval ha redactado con Eden la respuesta a la última petición inglesa.

El Gobierno francés aceptará una estrecha colaboración franco-británica en el Mediterráneo, con ciertas condiciones.

El Gobierno desea permanecer fiel a sus compromisos, especialmente al artículo 16.

**SIR HOARE Y EL EMBAJADOR DE ITALIA SE ENCONTROUN**

**LONDRES.**—Han celebrado una entrevista de tres cuartos de hora, el ministro de Negocios Extranjeros inglés, sir Hoare, y el embajador de Italia en Londres.

Después de esta entrevista, Hoare recibió al conserjero de la Embajada de los Estados Unidos.

**UN CONSUL ITALIANO LLEGA A ADDIS ABEBA**

**ADDIS ABEBA.**—El cónsul italiano en Besie llegó esta mañana a Addis Abeba, a la cabeza de una caravana.

**HAN ENTRADO EN ADUA LOS ITALIANOS?**

**ROMA.**— Circula el rumor de que las tropas italianas han entrado en Adua.

En la orden del día que el general De Bono ha dirigido a las tropas de Eritrea, dice, entre otras cosas:

"Habéis esperado con disciplina y con sacrificios que merecen nuestro elogio hasta ahora. Ya ha llegado el día. Su majestad quiere que paséis las fronteras y el ministro de la Guerra os da la orden de hacerlo. Tendrá que sufrir fatigas y sacrificios, pues tropezaréis con un enemigo fuerte y aguerrido. La victoria que esperamos y que será una victoria de la nueva Italia, será por ello más meritoria."

**LA ASAMBLEA DE LA S. DE N. SE REUNIRA EL MIERCOLES**

**GINEBRA.**— El señor Eden conferenció con el señor Abenol, poniéndose de acuerdo sobre el procedimiento que mañana se seguirá en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se dice que la asamblea se convocará para el próximo miércoles.

**LA COMISION DE LOS CINCO TRABAJA**

**GINEBRA.**— La nueva Comisión de los Cinco se reunió a las 3'40 de la tarde para redactar la segunda parte de su informe, que se facilitará esta noche a la Comisión de los Trece y mañana al Consejo de la Sociedad de Naciones.

En representación de Inglaterra asistirá el señor Eden.

**MATERIAL SANITARIO PARA ABISINIA**

**ADDIS ABEBA.**—El mal tiempo ha dificultado el raid de los aviones italianos, que tuvieron que regresar a su base.

Se espera, procedente de Egipto, la llegada de material sanitario.

**ITALIA NO INSPECCIONARA LOS BARCOS NEUTRALES**

**LONDRES.**— Se anuncia que Italia ha decidido no inspeccionar los barcos neutrales en el Mar Rojo.

**LAS MEDIDAS A ADOPTAR POR LA SOCIEDAD DE NACIONES**

**PARIS.**— En los círculos políticos se declara que la entrevista celebrada ayer por los señores Laval y Eden estuvo consagrada a las medidas a adoptar ulteriormente por la Sociedad de Naciones con respecto al conflicto italo-abisinio.

Los dos interlocutores están convencidos de que las sanciones económicas deberán estar escalonadas desde el punto de vista de tiempo y eficacia.

Se cree en París que las primeras sanciones no rebasarán los límites establecidos en las declaraciones de Mussolini, ya que ninguna nación querrá agravar la tensión internacional ni provocar una reacción violenta de Italia. Parece que se prohibirá primero la concesión de créditos al agresor y se levantará la prohibición de exportar armas al país agredido. En fecha ulterior se prohibirá tal vez la entrega de materias primas al

agresor. Más tarde se adoptarían medidas más graves, que podrían llegar al bloqueo internacional con todas sus consecuencias.

En estas condiciones, si se adopta en Ginebra una actitud mesurada, pasará bastante tiempo antes de que puedan surgir complicaciones.

**EL BOMBARDEO DE ADUA Y ADIGRAT**

**ROMA.**—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han reanudado su avance por el Este.

Oficialmente se admite que los aviones italianos bombardearon el jueves Adua, Adigrat y Kueven.

**NO HUBO VICTORIA ETIOPE**

**ADDIS ABEBA.**—El Ministerio de la Guerra no tiene ninguna información sobre el rumor de una victoria etiope sobre los italianos, que avanzan desde la Somalia Italiana en el Sur, dudándose de la veracidad de esta noticia.

**ROMA.**—El ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido categóricamente el rumor circulado según el cual los italianos habían sufrido una derrota en un encuentro con las fuerzas etiopeas en el Sur. El ministro advierte a la población que no debe aceptar noticias de la guerra procedentes de las capitales extranjeras, especialmente durante los primeros días.

**LA OCUPACION DE UN MONTE**

**ADDIS ABEBA.**— Oficialmente se anuncia que las fuerzas italianas han ocupado el monte Ramar en las primeras horas de la mañana de hoy.

En estos momentos se combate en Ambheria, incluso con bombardeos. Ambheria está situada detrás de la zona límite de 30 kilómetros, donde los etiopeos tienen todavía tropas.

**EL NEGUS ENVIA FUERZAS A ADUA**

**ADDIS ABEBA.**—Al conocerse el bombardeo de Adua el Negus envió fuerzas de Artillería e Infantería a la Legación de Italia, reforzando la guardia, que eran 20 abisinios, quedando rodeada por un escuadrón militar, impidiéndose el acercamiento a nadie.

**ADDIS ABEBA.**—Se dice que fuerzas abisinias han conseguido franquear la frontera de Eritrea, apoderándose de varias posiciones italianas.

Fuerzas indígenas han conseguido entrar en Eritrea y Somalia.

Oficialmente se dice que tropas indígenas italianas desertan y pasan al campo abisinio ante el avance de los naturales.

**PARA PROTEGERSE CONTRA LOS AVIONES**

**ADDIS ABEBA.**—El Negus ha ordenado a la Administración de Obras Públicas que construya grandes subterráneos para la población. Esta continúa conservando la calma.

**OPERAN MAS DE CIENTO MIL HOMBRES**

**PARIS.**—Comunican de Asmara al periódico "Le Temps" que el general Gabba, jefe del Estado Mayor, y el general De Bono, han declarado que más de cien mil hombres toman parte en las operaciones del ataque a Adua.

El terreno accidentado empieza a dificultar el avance italiano.

A mediodía de hoy se oyó un violento fuego de cañón y de fusil en la región de Adua y Adigrat.

Se asegura que las tropas italianas tienen la misión de rodear Adua y Adigrat.

**HAN ENTRADO EN COMBATE POCOS ETIOPEOS**

**ADDIS ABEBA.**— Noticias procedentes del frente de Agami indican que la lucha durante el primer día de guerra ha terminado indecisa.

Oficialmente se dice que son pocos relativamente, los etiopeos que han entrado en combate. Los que se han enfrentado con las fuerzas italianas se han defendido admirablemente y han mantenido sus posiciones, esperando la remoción de ataque.

Diez camiones cargados de municiones han salido de Addis Abeba a media noche con dirección al Norte.

Aparte de esto, la ciudad presenta un aspecto de sorprendente tranquilidad.

**PERDIDAS CONSIDERABLES**

**ADDIS ABEBA.**— Las últimas informaciones que se reciben del sector de Adua dicen que se está librando

un combate encarnizado en aquel sector. Los abisinios se han parapetado fuertemente y atrincherado en sus posiciones. La ofensiva italiana no avanza más que a duras penas.

Las tropas italianas realizan los mayores esfuerzos para ocupar Adua. Las pérdidas habidas en ambos ejércitos son considerables. Las tropas abisinias empezarán a publicar el comunicado de guerra a partir de mañana.

**ADDIS ABEBA.**—Continúa el avance de las tropas del Ejército italiano en los sectores de Adua y Adigrat y otras poblaciones. Los muertos etiopeos pasan ya del millar.

**DESPACHOS DEL FRENTE ITALIANO**

Los dos despachos que damos a continuación son los primeros en que el frente italiano confirma el bombardeo de Adua y Adigrat por los aviones italianos.

"Cuartel general, Vía Asmara, 3 de octubre, 2 tarde.—Hoy por la tarde veintenas de millares de soldados italianos avanzan rápidamente.

Las ciudades de Adua y Adigrat han sido bombardeadas desde el aire por primera vez. Los habitantes de ambas, en su mayoría, no habían visto nunca un aeroplano. Dicese que en un pueblo, no bien se oyó el zumbido de los motores, las gentes huyeron hacia las colinas próximas, y cuando los aviones se acercaron, ya el pueblo estaba vacío.

Hasta las primeras horas de la tarde no hay noticias de que el bombardeo aéreo haya causado grandes daños. No obstante, el conde Ciano, hijo político del Duce y su escudrillero "Desesperado", tenían como principal objetivo en Adua el palacio del gobernador. De haberlo alcanzado, no es extraño que los daños y el número de víctimas sean probablemente considerables.

He presenciado el comienzo de la invasión de Etiopía. Desde el cuartel general he oído claramente la explosión atonadora de las bombas que caían sobre Adua en copiosa lluvia, a unos 50 kilómetros de distancia.

Segundo despacho desde el cuartel general italiano, Vía Asmara, 3 octubre, seis tarde.—"La columna central que manda el general Birolli, compuesta de tropas italianas y askaris, penetró hoy por un camino que atraviesa la carretera principal de Adua-Adigrat. Después de avanzar unos veinte kilómetros las tropas se disponen a pernoctar. Los indígenas etiopeos, sin exteriorizar sus pensamientos, presenciaron la invasión y hubo algunos que saludaron la bandera italiana."

Un francés llamado Herve Missé que ha regresado después de acompañar a la columna del general Birolli, me dice que vio a varios indígenas que colocaban sus "shamas" blancos sobre las azoteas de las casas como banderas de paz para que los aviones les dejaran con vida.

A la zaga de las tropas que practican el avance, destacamentos de obreros especializados en la construcción de carreteras empezaron sus trabajos para mejorar los caminos de Etiopía con objeto de facilitar la comunicación entre el cuartel general y la vanguardia, a medida que ésta progresa en su invasión.

Se nos informa que otras columnas italianas han penetrado en Etiopía por otros puntos.

La del general Birolli se dividirá probablemente con objeto de establecer contacto con las demás columnas en su marcha hacia Adua y Adigrat.

Aunque Adua y Adigrat distan 50 y 62 kilómetros, respectivamente, del sitio en que me encuentro, he oído perfectamente las explosiones de las bombas arrojadas por los aviones. No obstante que las montañas amortiguan el sonido, he podido darme cuenta de la tremenda potencia de los explosivos italianos."

**"NO QUEREMOS SANCIONES"**

**PARIS.**— Varios centenares de manifestantes desfilaron anoche por los principales bulevares de la capital dando gritos de "no queremos sanciones". "No sanciones, neutralidad."

(Sigue esta información en 5.ª plana)

**SE AUTORIZA PARTIR A LOS MIEMBROS DE LOS CONSULADOS**

**ADDIS ABEBA.**— El príncipe Ruko, de la Legación italiana en esta capital, ha manifestado a la "United Press" que el emperador permitirá a los miembros de los Consulados partir inmediatamente que llegue el personal del Consulado de Debea Markous.

Un tren especial ha estado dispuesto para transportar a los italia-

nos de los Consulados durante toda la noche.

**ADDIS ABEBA.**— El conde de Vinco ha manifestado a la "United Press" que el desaparecido cónsul de Adua no ha aparecido. El personal consular de Dessie llegará hoy, según se cree, y el de Debea Markous mañana, sábado.

Se ha concedido a los italianos una escolta en la ciudad, para evitar incidentes.

**DESPACHOS DEL FRENTE ITALIANO**

Los dos despachos que damos a continuación son los primeros en que el frente italiano confirma el bombardeo de Adua y Adigrat por los aviones italianos.

"Cuartel general, Vía Asmara, 3 de octubre, 2 tarde.—Hoy por la tarde veintenas de millares de soldados italianos avanzan rápidamente.

Las ciudades de Adua y Adigrat han sido bombardeadas desde el aire por primera vez. Los habitantes de ambas, en su mayoría, no habían visto nunca un aeroplano. Dicese que en un pueblo, no bien se oyó el zumbido de los motores, las gentes huyeron hacia las colinas próximas, y cuando los aviones se acercaron, ya el pueblo estaba vacío.

Hasta las primeras horas de la tarde no hay noticias de que el bombardeo aéreo haya causado grandes daños. No obstante, el conde Ciano, hijo político del Duce y su escudrillero "Desesperado", tenían como principal objetivo en Adua el palacio del gobernador. De haberlo alcanzado, no es extraño que los daños y el número de víctimas sean probablemente considerables.

He presenciado el comienzo de la invasión de Etiopía. Desde el cuartel general he oído claramente la explosión atonadora de las bombas que caían sobre Adua en copiosa lluvia, a unos 50 kilómetros de distancia.

Segundo despacho desde el cuartel general italiano, Vía Asmara, 3 octubre, seis tarde.—"La columna central que manda el general Birolli, compuesta de tropas italianas y askaris, penetró hoy por un camino que atraviesa la carretera principal de Adua-Adigrat. Después de avanzar unos veinte kilómetros las tropas se disponen a pernoctar. Los indígenas etiopeos, sin exteriorizar sus pensamientos, presenciaron la invasión y hubo algunos que saludaron la bandera italiana."

Un francés llamado Herve Missé que ha regresado después de acompañar a la columna del general Birolli, me dice que vio a varios indígenas que colocaban sus "shamas" blancos sobre las azoteas de las casas como banderas de paz para que los aviones les dejaran con vida.

A la zaga de las tropas que practican el avance, destacamentos de obreros especializados en la construcción de carreteras empezaron sus trabajos para mejorar los caminos de Etiopía con objeto de facilitar la comunicación entre el cuartel general y la vanguardia, a medida que ésta progresa en su invasión.

Se nos informa que otras columnas italianas han penetrado en Etiopía por otros puntos.

La del general Birolli se dividirá probablemente con objeto de establecer contacto con las demás columnas en su marcha hacia Adua y Adigrat.

Aunque Adua y Adigrat distan 50 y 62 kilómetros, respectivamente, del sitio en que me encuentro, he oído perfectamente las explosiones de las bombas arrojadas por los aviones. No obstante que las montañas amortiguan el sonido, he podido darme cuenta de la tremenda potencia de los explosivos italianos."

**"NO QUEREMOS SANCIONES"**

**PARIS.**— Varios centenares de manifestantes desfilaron anoche por los principales bulevares de la capital dando gritos de "no queremos sanciones". "No sanciones, neutralidad."

(Sigue esta información en 5.ª plana)

**SE AUTORIZA PARTIR A LOS MIEMBROS DE LOS CONSULADOS**

**ADDIS ABEBA.**— El príncipe Ruko, de la Legación italiana en esta capital, ha manifestado a la "United Press" que el emperador permitirá a los miembros de los Consulados partir inmediatamente que llegue el personal del Consulado de Debea Markous.

Un tren especial ha estado dispuesto para transportar a los italia-

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph París  
ESPECIALISTA EN  
RISÓN Y VIAS URINARIAS.  
RAYOS X. — LABORATORIO.  
V. de Rey, 13 2. — Teléf. 1216.

**J. FERNANDEZ GONZALEZ**  
Médico-Director del Dispensario Antituberculoso  
ENFERMEDADES DEL PULMON  
Consulta de tres a cinco  
Bretón Herreros, 44. Teléf. 1952

AYER EN LAS CORTES

Se desarrolló una interpelación sobre trigos, en la que intervino el señor Gil Albarellos... Fueron leídos varios proyectos de Guerra, entre ellos el llamado de movilización militar... Quedó aprobado el proyecto de ley del Patronato Forestal

Madrid, 4.—12 noche

A las cuatro y diez abre sesión el señor ALBA. En los escaños, trece diputados. En el banco azul el ministro de AGRICULTURA.

DON HERMENEGILDO CASAS pide que se traiga a la Cámara el articulo de la ley municipal. El señor MARTINEZ DE VELASCO lo promete, en nombre del Gobierno.

INTERPELACION SOBRE TRIGOS

Aprobada el acta, comienza una Interpelación sobre trigos.

Se desarrollan a la vez tres interpeleaciones sobre esta materia.

El señor AVILA, de la Ceda, explica minuciosamente las grandes dificultades con que ha tropezado en toda España la venta de trigo y especialmente en la provincia de Toledo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL cree que no es este el momento de plantear cuestiones que puedan rozar la honorabilidad de algunos funcionarios.

El señor GIL ALBARELLOS interviene y cita el caso de un harinero de Logroño que compró una cantidad importante de trigo, pagándolo sólo a 44 pesetas en vez del precio que marca la tasa, de acuerdo con un labrador, y después estos dos individuos formaron una Sociedad que se encargó de la retirada de trigos porque no se presentó más pliego que el de ellos.

Se queja de que los almacenes destinados a la retirada de trigos no están en condiciones para efectuar su recogida, lo cual ha desmoralizado a los labradores y dado lugar a que se venda desahucadamente el trigo muy por bajo de la tasa.

A pesar de las denuncias presentadas, no se han tomado medidas para evitarlo.

Afirma que en las oficinas de dicha Sociedad concesionaria se niegan a pagar los vales a más de 44 pesetas, es decir, por bajo de la tasa, según puede acreditarse con los vales de entrega.

El ministro de Agricultura tiene la obligación de aplicar sanciones, porque la ley favorece al agricultor, y en los expedientes instruidos que se demuestran que se les perjudica.

Es indispensable que se castiguen las infracciones para que no continúe la desertización del labrador, arruinado por estos bajos precios.

Añade que le consta que en algunos de estos hechos han intervenido personas que han podido seguir su actuación debido a sus amistades con altas personalidades políticas.

El señor CALZADA, de la Ceda, se ocupa de la situación triguera en Valladolid, donde se reunieron cinco entidades que optaban al concurso de trigos para redactar un pliego común. Se pusieron de acuerdo, pero uno de los representantes, que además de presidir una Sociedad el vocal de la Junta adjudicataria, redactó un nuevo pliego que fue el que se aprobó. Luego, la entidad adjudicataria ha dificultado la retirada de trigos con gran perjuicio de los labradores.

Hay pueblos donde no se ha pagado ni una peseta y hay uno donde 120 vecinos están sin medios para su sustento.

La cooperativa de Medina del Campo recoge los trigos por amistad o enemistad.

Los labradores de Valladolid prefieren no vender sus existencias antes de pasar por las molestias a que son sometidos.

Se comentan abusos de todas clases.

A un labrador le adquirieron cien sacos y luego le pagaron solamente, 96, diciéndole que los otros cuatro constituían la comisión por haberse los comprado.

Con todo esto se hace que los labradores, de muy buenos, se vuelvan malos, por desesperación.

El señor CANTALAPIEDRA, de la Ceda, confiesa que ha sido juez y parte en el asunto de Valladolid. Cuando la Junta se reunió para tratar del caso de Medina, él se retiró.

El señor CALZADA, es muy curioso hacerlo.

El señor RUIZ ALONSO.—Se permite.

El señor CANTALAPIEDRA defiende la actuación de la Compañía concesionaria de trigos.

Contestando a una pregunta del señor Calzada, le dice que él firmó todas las actas de la comisión informadora para la concesión.

El señor MARTIN MARTIN, retirado recientemente del partido agrario, arremetió duramente contra la Ceda y su anterior partido, que dice ha dificultado la venta del trigo, con gran perjuicio para el labrador.

Un Gobierno que tolera todo lo que está ocurriendo es peor que la anarquía.

El ministro de Agricultura nada ha hecho para evitarlo.

Yo denuncié al señor Jiménez Fernández que se vendía el trigo por bajo de la tasa.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Cuando lo supe lo castigué severamente.

El señor MARTIN MARTIN.—Por estas cosas he dejado yo de pertenecer al partido agrario.

El señor Jiménez Fernández, que ahora protesta, fué, señores diputados, el que decretó la preferencia en la compra de trigos a los Sindicatos.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Y lo firmaría mil veces.

El señor MARTIN MARTIN.—La culpa de lo que ocurre la tiene el partido popular agrario y el partido agrario no popular. (Risas).

Estos partidos tienen una grave responsabilidad por no haber hecho de este problema un problema nacional, sino algo secundario, y así pudo ocurrir que al llegar al Ministerio el señor Benayas se encontrara sin una línea de actuación.

Termina pidiendo la libertad para la contratación de trigos.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ defiende su gestión en el Departamento de Agricultura.

EL SEÑOR GIL ROBLES LEE VARIOS PROYECTOS

Se suspende el debate y el ministro de la Guerra desde la tribuna de secretarios lee las normas para la movilización militar y otros proyectos de su Departamento.

Numerosos diputados abandonan los escaños y rodean la tribuna, desde la cual lee sus proyectos el señor Gil Robles.

EL DEBATE SOBRE EL PATRONATO FORESTAL

Se reanuda la discusión del proyecto sobre el Patronato forestal.

El señor SERRANO SUBER cree que el proyecto entorpece la política económica del señor Chapaprieta.

No crea en la eficacia del proyecto, pues se limitará a crear organismos inútiles, que no podrán abordar la repoblación forestal, ya que ésta sólo pueden realizarla organismos especializados en la materia.

Elogia a las Confederaciones Hidrográficas, entre ellas a la del Ebro, que ha repoblado seis mil hectáreas de terreno.

Por lo tanto—dice—deben atenderse y fomentarse las Confederaciones.

El señor ALVAREZ ROBLES comenta para el proyecto presentado en mayo con el actual.

Recuerda algunos detalles sobre el funcionamiento que tendrá el Patronato, y propone algunas modificaciones a introducir en el proyecto actual.

Estas obras deben encargarse a organismos apartados de la política.

El señor SIERRA MARTINEZ da explicaciones de cómo se fundó en Francia la Comisión que estudió este problema y elevó una documentadísima memoria al Gobierno francés.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 4.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado recibió en audiencia parlamentaria el ex-presidente del Consejo don Ricardo Samper, a los ex-ministros don Rafael Aizpín y señor Irazo y a los diputados don José Tomás Rubio Chávarri, don Basilio Alvarez y don José Díaz Ambrona.

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República han facilitado la siguiente nota: "Por la Habilitación de la Presidencia de la República ha sido verificado un nuevo ingreso en el Tesoro de pesetas 60.000, a cuenta de las economías obtenidas en la administración del presupuesto de la Casa presidencial correspondiente al actual ejercicio económico."

DIJO EL MINISTRO DE LA GUERRA

Una vez terminado el Consejo de ministros, el señor Gil Robles se trasladó desde la Presidencia al Palacio de Buenavista, donde recibió a primera hora de la tarde a los informadores. Estos le preguntaron si la reorganización de fuerzas y la creación de nuevas unidades en el Ejército serían implantadas antes del nuevo presupuesto o una vez aprobado éste, y el señor Gil Robles contestó que en el Ministerio de la Guerra se habían realizado ya todos los trabajos necesarios para esa reorganización, pero que no se llevarían a la práctica hasta tanto no fuese aprobado el nuevo presupuesto.

Se habían retrasado algo los trabajos por la incorporación de dos servicios nuevos al Ministerio de la Guerra, la Aviación y la Cría Caballar.

Un periodista pidió noticias al ministro sobre el proyecto de movilización militar que leerá esta tarde en el Congreso, y el señor Gil Robles dijo que era uno de tantos proyectos preparados hace algún tiempo, y mostró a los periodistas los proyectos que iba a leer por la tarde. Dijo también el señor Gil Robles que quería que estos proyectos se discutieran lo más pronto posible, y anunció que dirigirá un ruego a la Comisión de Guerra para que ésta active el dictamen sobre reorganización de la Aviación militar.

Por último, el ministro de la Guerra, contestando a preguntas de otro periodista, dijo que se proponía dar un decreto suprimiendo los asistentes en el Ejército y que, en cambio, se les daría en compensación a los jefes y oficiales una gratificación en metálico.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA, DISPUESTO A CONTINUAR LAS CONVERSIONES

Los informadores de Hacienda visitaron al señor Chapaprieta al terminar el Consejo, y aquí les pidió impresiones bursátiles. Aquellos le manifestaron que la debilidad de los cambios del jueves se debía casi exclusivamente a los sucesos del exterior. También le advirtieron que en las contrataciones particulares de esta mañana las impresiones eran mejores, porque se preveía la localización del conflicto italo-etiopio.

El señor Chapaprieta les manifestó que el aplazamiento de las conversiones que quedan por hacer será sólo de unos días.

—Yo estoy francamente dispuesto—dijo—a asegurárselas, hasta el punto de que redactaré los presupuestos considerando las realizadas todas.

Insistió en que sólo por unos motivos de elemental prudencia había estimado necesario aplazar por unos días la prosecución de las conversiones de deuda.

LA SITUACION DE LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS

La Comisión Oficial del Cuerpo de porteros de los Ministerios ha facilitado una nota sobre la situación de dichos funcionarios después del decreto sobre restricciones.

Dice dicha nota que desde el 24 de enero de 1934, en que en las Cortes leyó el señor Lerroux un proyecto de ley de quinquenios, que resolvía la situación del Cuerpo, que desde el año 1923 viene sufriendo una amortización del 35 por 100, y que actualmente se encuentra en el orden del día de la Cámara, aún no se ha dado solución a sus peticiones.

Suplican los modestos funcionarios en su escrito se fije la atención en el hecho de que 1.465 porteros, la mayoría con quince años de servicio, disfrutan un sueldo de 2.500 pesetas con cinco años de paralización del escalafón con motivo de la ley de jubilaciones vigente, que eleva a los setenta años la edad de jubilación.

Señalan que, aun cuando en el decreto de restricciones se fijan unas plantillas que oscilan entre las 3.000 y 8.000 pesetas, para que desaparezcan los sueldos de 2.500 pesetas, se necesitará que transcurran de diez a quince años para llegar a este aumento.

Con datos demostrativos señalan que por defunción se producen cuarenta y ocho vacantes anuales, que representan un total de 120.000 pesetas, de las cuales la mitad son para el ingreso de los aspirantes procedentes de repartidores de Telégrafos, 30.000 para el Tesoro y el resto, que solamente son 30.000 pesetas, para mejorar a sesenta porteros, que ascenderán de las 2.500 a las 3.000 pesetas.

Terminan solicitando que el ministro de Hacienda estudie la situación en que quedan a consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías Constitucionales. El secretario general al terminar la reunión a la una y media de la tarde dió una referencia a los periodistas, manifestándoles que se habíadado cuenta de la dimisión presentada por el vocal don Basilio Alvarez, acordando expresar el sentimiento por verse privado de su colaboración.

Se dió cuenta de un recurso presentado por don Julián Apraiz contra los magistrados de la Sala Primera del Supremo y se acordó que este recurso se haga por querrela firmada por un letrado con arreglo al articulo 107.

Se dió cuenta después de otro recurso de doña Amalia Pérez y otras por considerar anticonstitucional la ley que impide a las mujeres ascender con ascensos reglamentarios. Se acordó oficial al Ministerio de Hacienda y al Consejo de Estado para que emitan informe.

El Tribunal acordó declararse competente para entender en el sumario instruido por el Juzgado Cinco, de Barcelona contra el señor Comorera por injurias al Gobierno y se ha oficiado al Gobierno y a las Cortes para que presenten la correspondiente acusación.

EL SEÑOR AZAÑA HABLARA EL DIA 20

El día 20, por la mañana, se celebrará el anunciado acto en que interviendrá el expresidente del Consejo don Manuel Azaña.

COSAS DE AGRICULTURA

La propuesta del señor Martínez de Velasco en el Consejo de hoy sobre agríos se refiere especialmente a la clasificación e inspección de la naranja.

Sobre el asunto del trigo, el ministro tenía hoy excelentes impresiones.

En la parte que afecta a la retirada del trigo, parece que se movilizan los capitales en la cantidad conveniente para que el problema siga por su debido cauce.

LAS INFORMACIONES DE LA BODA DE DON JUAN DE BORBON

El ministro de la Gobernación manifestó a un periodista monárquico que se permitirán informaciones gráficas y escritas de la boda de don Juan de Borbón, pero sin darles carácter político; es decir, como si se tratara de un asunto de familia.

PETICIONES DE REGANTES

Una Comisión de las asambleas de Regantes de las provincias de Madrid, Toledo y Avila, celebrada esta mañana, visitó al señor Chapaprieta y después entregó las conclusiones aprobadas al ministro de Obras Públicas.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID, 5.—3 m.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los informadores que en Lugo, según decía el gobernador, había terminado la huelga del ramo de la Construcción.

En Salamanca el tren número 232 se detuvo en aquella capital para dejar el cadáver de una niña de nueve años que, con una caballería, fueron arrolladas por dicho convoy.

También comunica el gobernador de Salamanca la llegada, procedente de Portugal, del ministro de Hacienda norteamericano, Henri Morgenthau, acompañado de su esposa y del secretario particular.

Añadió el ministro que las demás noticias de España acaban completa tranquilidad.

El señor Chapaprieta dijo anoche que hoy será un día interesante en la política internacional

Madrid, 4.—12 noche

Después de despachar el jefe del Gobierno con el presidente de la República fué aquél interrogado por un redactor de "Pebus", y el señor Chapaprieta le manifestó que había sometido a la firma de S. E. numerosos decretos de personal, en su mayoría administrativos.

Los más importantes, agregó, son los de nombramiento de subsecretario de Obras Públicas que recae en el señor Bosch Marin, que lo era de Comunicaciones, y subsecretario de Comunicaciones a favor del señor Montes, que era director general de Telegrafía.

Los demás carecen de importancia, pues son de puro trámite.

Se le preguntó si tenía alguna nueva noticia del conflicto internacional y contestó:

—Las escasas personas con quienes he hablado fueron el presidente de la República y el ministro de Estado.

El señor Lerroux me ha dicho que no tenía ninguna noticia, aparte de las que publica la Prensa.

Luego se le preguntó si habían hablado con nuestros representantes en Ginebra y contestó:

—Sí, hemos estado hablando con el señor Madariaga y le hemos dado instrucciones en relación con la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Mañana será un día interesante en relación con la situación internacional.

Por último, dijo: Me interesa hacer constar que esta mañana, en el Consejo, no se habló para nada de una supuesta movilización.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó ayer extensamente de la cuestión internacional, examinó algunos proyectos y despachó asuntos de distintos Departamentos

Madrid, 4.—Varias horas

A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El primero en abandonar el Consejo fué el ministro de Estado. A preguntas sobre si tenía nuevas noticias del conflicto italo-abisinio, contestó:

—Como ustedes habían de suponer, en el Consejo nos hemos ocupado detenidamente de este grave asunto. Parece ser que en estos momentos está reunido el Comité de los Trece. Yo no puedo dar a ustedes otras noticias que las que ya conocen.

En cuanto a lo tratado en el Consejo, el secretario del mismo les dará la referencia.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

—Comprenderán ustedes, dada la situación del mundo, cuál ha sido el principal asunto que ha ocupado la atención del Consejo.

El estudio de la situación internacional ha sido la deliberación principal, que ha durado largo tiempo. Terminada ésta, se ha dado cuenta por el ministro de Estado de la satisfactoria noticia del cambio definitivo de notas referentes a los Tratados comerciales de España con Dinamarca y con Suecia, que han quedado ultimados.

Se ha vuelto a tratar hoy con extensión el problema del paro en relación principalmente con la coordinación que debe existir entre la labor que realicen los Ministerios de Trabajos y Obras Públicas.

Por el ministro de Trabajo se propuso la séptima distribución de fondos para obras a que se refiere el artículo quinto de la ley sobre paro. El importe total de dicha nueva distribución se acerca a dos millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio. Sin embargo, reiteró el Gobierno su decidido propósito de actuar con la máxima energía para evitar cualquier movimiento que signifique glorificación de los hechos del mes de octubre con motivo del aniversario de aquella fecha.

El ministro de Agricultura leyó, y ha quedado aprobado, un importante decreto sobre la exportación de agríos, que se refiere principalmente a las garantías de su estado y para la conservación y arborización del prestigio de nuestros frutos en el extranjero. Habló también el señor Martínez de Velasco del problema del trigo. Se ha dado un gran impulso en esta materia, y parece que el problema camina rápidamente a su definitiva solución.

En el despacho del ministro de Instrucción Pública figura un interesante proyecto de decreto sobre constitución de Tribunales para oposiciones a cátedras. El sistema que se va a seguir es de absoluto automatismo.

Se dió lectura también a una petición de los funcionarios públicos referente a un proyecto de construcción de un Sanatorio Antituberculoso para los mismos. El proyecto fué acogido con la mayor simpatía y será objeto de estudio en uno de los primeros Consejos.

Un periodista preguntó si habían tratado del nombramiento de altos cargos, y el señor Lucía contestó:

—Por lo que se refiere a mi Departamento, he hecho la oportuna propuesta, pero, naturalmente, hasta no ser sometida a la firma de S. E. no puedo adelantar nombres.

—Y el director general de Seguridad? ¿Ha hecho su propuesta el ministro de la Gobernación?

—No se ha tratado de dicho cargo. A continuación facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"Trabajo y Justicia.—Propuesta de la Junta de Paro para una séptima distribución de fondos, según el artículo quinto de la ley contra el Paro, que afecta a las siguientes provincias, por las cantidades que se citan: Albacete, 110.000; Alicante, 75.000; Almería, 20.000; Avila, 10.000; Teruel, 20.000; Badajoz, 75.000; Baleares, 30.000; Burgos, 5.000; Cáceres, 120.000; Cádiz, 100.000; Castellón, 50.000; Ciudad Real, 50.000; Cuenca, 20.000; Guadalajara, 20.000; Jaén, 35.000; Las Palmas, 25.000; León, 20.000; Málaga, 9.000; Orense, 65.000; Pontevedra, 55.000; Salamanca, 98.000; Santander, 20.000; Sevilla, 50.000; Segovia, 54.000; Tarragona, 40.000; Tenerife, 60.000; Valencia, 150.000; Zaragoza, 150.000.

Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para alimentación de presos.

Varios expedientes autorizando la venta de casas rectorales y sobre establecimiento de servidumbre.

Hacienda.—Concediendo franquicia postal y telegráfica a la intervención civil del Ejército y de la Armada.

Modificando el artículo 46 del reglamento del Catastro.

Expediente de reconstrucción de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Pensión de 3.250 pesetas al guarnición del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Mañana será un día interesante en relación con la situación internacional.

Por último, dijo: Me interesa hacer constar que esta mañana, en el Consejo, no se habló para nada de una supuesta movilización.

Guerra.—Concesión de la medalla militar, por su comportamiento en los sucesos acaecidos en Barcelona los días 6 y 7 de octubre de 1934, al comandante de Artillería don José Fernández Unzué, dos oficiales, una brigada, un sargento, un cabo y un artillero segundo, y al cabo del regimiento de Infantería núm. 10, don María Ruiz Elnu.

Confirmación de medallas militares otorgadas con motivo de los sucesos de Asturias al teniente coronel de Infantería don Juan Yagüe Blanco, tres comandantes, tres capitanes, siete tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y tres soldados, y confirmación igualmente de la medalla militar a la bandera del regimiento de Infantería número 12.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería piloto y observador de aeroplanos don Javier Murcia Rubio.

Decreto disponiendo que los servicios de cría caballar, que venían formando parte del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se adscriban nuevamente al de Guerra.

Proponiendo al coronel de Infantería don Antonio Pinilla, para el mando del regimiento de Montaña de Simancas número 40, de Gijón, don Alberto Caso, para el de Zaragoza, número 12, de Lugo; don Antonio Lozano, para el del Centro de Movilización y Reserva número 11, de Burgos, y don José Candelera, para el cargo de director del Colegio de Huérfanos de la Guerra de Guadalajara.

Proponiendo al coronel de Caballería don Francisco Lacasa para el mando del regimiento de Cazadores de Santiago, noveno de dicha Armada.

Instrucción Pública.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza a don Rafael González Cobos y nombrando para sustituirle a don Juan Félix Sanz Blanco.

Idem del cargo de comisario general de Enseñanza en Cataluña a don Vicente Alvarez Rodríguez Villand y nombrando en su sustitución a don Salvador Martínez Moya.

Idem dictando normas para la formación de Tribunales de oposición en las cátedras de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de hoy estuvo dedicado, casi en su integridad, al problema internacional. Tres horas se invirtieron en esta labor. Algunos ministros reflexaban en su rostro la preocupación que les producía el conflicto bélico.

De lo tratado sobre esta cuestión, varios ministros han dicho: Se fíen de la discreción sobre esta materia.

Respecto al proyecto del señor Gil Robles de movilización general, quisieron decir los consejeros. Sin embargo, alguno manifestó:

—Es conveniente salir al paso al alcance de este proyecto para que la opinión no se despierte al atribuirle otro sentido del que tiene.

Es el mismo a que aludió hace tiempo el señor Gil Robles, que trata esencialmente de coordinar y perfeccionar nuestra capacidad sobre esta materia, para disponer de un organismo adecuado cuando sea oportuno.

Contra lo supuesto, no se trató fondo de la provisión de altos cargos.

Sólo se habló de lo relativo a Obras Públicas, en cuyo Departamento el ministro quiere mantener al personal de que dispone.

De este criterio se puede presagiar que el actual subsecretario de Comunicaciones pasará a desempeñar análogo cargo en Obras Públicas, y que para sustituirle el de Comunicaciones se designará al diputado socialista don Luis Montes.

A propuesta del señor Rocha nombró comisario de Instrucción Pública en Cataluña al señor Martínez Moya.

Se planteó el problema que se crea en algunos Ministerios con la supresión de Direcciones Generales, pero cuanto esta supresión representa de una dilación menos en los trámites para resolver los expedientes.

Cinema Beti-Ja

Mañana, reapertura EL SALON QUE DARA LA NOTA DE COLOR Y ALEGRIA DE TODOS LOS SALONES DE LOGROÑO

De Cataluña

EL CONSEJERO DE GOBERNACION, A MADRID

BARCELONA.—Ha salido para Madrid el consejero de Gobernación de la Generalidad, que permanecerá en la capital de la República hasta el lunes próximo.

El principal asunto que motiva su viaje está relacionado con la visita que realizará el ministro de Industria, Comercio y Agricultura, a los alcaldes de las poblaciones en las que existen fábricas de la Unión Industrial Algodonera, con una comisión de las mismas, los cuales solicitarán del ministro la publicación de un decreto regulando la industria de hilados en Cataluña, única forma de que las mencionadas fábricas puedan reanudar el trabajo.

El consejero de Gobernación aprovechará su estancia en Madrid para efectuar gestiones relacionadas con su Departamento que se refieren a la reglamentación de espectáculos y asociaciones.

También tiene el propósito de interesarse por el pago de unos créditos que hubo que habilitar con motivo de los sucesos de octubre, para la compra de automóviles particulares y taxis que fueron puestos al servicio de las fuerzas de orden público.

CAUSAS QUE PASAN A LA JURISDICCION ORDINARIA

Han pasado a la Audiencia, para su consulta a fin de su inhibición en favor de la jurisdicción ordinaria, gran número de causas que hasta ahora estaban bajo la jurisdicción militar. Entre ellas figuran la instruida contra Joaquín Maurín por la publicación del libro "Hacia la segunda revolución", y otra contra Sinesio García por un artículo considerado injurioso publicado en "Tierra y Libertad".

SE DETIENE A UN SUBDITO ALEMAN POR PRONUNCIAR DISCURSOS MISTICOS

A primera hora de esta mañana, frente al monumento a Colón, se sintió un individuo de aspecto extranjero, vestido con extraña indumentaria, el cual se puso a pronunciar un discurso de tonos pacifistas y místicos. Acudieron agentes de la autoridad que procedieron a su detención. Dijo el sujeto en cuestión que como era un enviado divino no necesitaba documentación alguna.

Llevado a la Jefatura de Policía se pudo comprobar que se trataba de un súbdito alemán llamado Carlos Geyer, que hará unos dos meses fué también detenido por pronunciar un discurso de tonos místicos promoviendo una pequeña alteración de orden público. En aquella ocasión se le consideró indeseable y fué expulsado. Ahora se le pondrá a disposición del Juzgado, como autor de un delito de quebrantamiento de expulsión.

DESAPARECEN DOS NIÑOS

Se ha denunciado a la Policía que de sus respectivos domicilios, situados en la calle de Tarros y con dirección a un colegio, salieron el niño de 13 años Vicente Fontanel y un amigo suyo, de igual edad. Como no regresaran a sus domicilios, sus familiares hicieron averiguaciones, comprobando que no habían acudido a clase. Los denunciados no se explican las causas de la desaparición de los pequeños, por lo que creen que han sido objeto de un rapto.

EL GENERAL BATET

Ha llegado el general Batet.

SE REVOCAN UN SUMARIO

Se ha revocado el sumario instruido por tenencia ilícita de armas de fuego e incendio de un tranvía en la carretera de Mataró, contra cinco

individuos. El hecho ocurrió el 5 de julio.

En el auto de revocación se interesa del Juzgado que practiquen nuevas diligencias, instando que precise la Compañía de Tranvías la fecha del incendio y lugar en que ocurrió, así como si se sigue procedimiento judicial sobre estos hechos.

MUERE UN VIAJERO EN UN TREN

Comunican de Villanueva y Geltrú que, al llegar a aquella estación el tren rápido procedente de Madrid, fué preciso separar un coche de primera clase y, por haberse hallado en uno de los departamentos el cadáver de un hombre joven.

Personado el Juzgado en la estación, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito. El muerto era el joven de 23 años Carlos Enrique Pulido, que regresaba a su casa después de haber pasado una temporada en Barcelona para atender a su curación.

Practicada la autopsia, parece que del informe del forense se desprende que la muerte sobrevino por hemorragia pulmonar, a consecuencia de tuberculosis.

UN PERTURBADO PELIGROSO

Ha informado un forense acerca del estado mental del individuo que agredió al relator de esta Audiencia, señor Usen Bugallá, a la salida de un cine. El informe del forense dice que la observación a que se ha sometido al agresor ha dado como resultado comprobar que se trata de un perturbado mental con concepciones delirantes de interpretación agresiva contra desconocidos, por lo que es etramadamente peligroso y propone su inmediato traslado de la Cárcel a un Manicomio.

EL CICLISTA CARDONA, REGRESA

El campeón español de ciclismo, Salvador Cardona, regresó de Mallorca donde ha participado en varias pruebas. Manifestó que había cubierto este año 25.000 kilómetros y que aún debe participar en la Vuelta a Galicia y en el campeonato de Cataluña. Se ha inscrito también para disputar el Gran Premio de las Naciones, que ha de celebrarse en el parque de la Ciudadela. Dijo que su título le obligaba a presentarse en esta prueba con los grandes ases extranjeros, y que procuraría por todos los medios a su alcance adjudicarse el triunfo.

LOS CRIMENES DE LA ENVENENADORA

LERIDA.— Resultado de la declaración presentada por la célebre envenenadora que mató a cinco personas con polvos de arsénico en la granja de Escarpe, y por lo cual también se halla en la cárcel la madre de aquella, María Pilar Vallés, el juez ha solicitado por segunda vez de la Audiencia la devolución de la causa para ampliación de informaciones, pues parece que procede la detención del hermano de la criminal, al que se supone también complicado. Con esto se confirma la impresión que desde el primer momento había formado el pueblo, que afirmaba que en el hecho estaba complicada toda la familia.

TOROS EN SORIA

SORIA.—Se ha celebrado la corrida de toros de la feria, lidiándose reses de Santa Coloma por los diestros Niño de la Palma, Manolo y Pepe Bienvenida.

Los toros han resultado buenos. Niño de la Palma, en su primero, ha estado valiente con capa y muleta, siendo aplaudido. En su segundo bien. Manolo Bienvenida, superior en su primero, toreando, muleteando y matando. Ha sido ovacionado, concediéndosele la oreja del astado. En su segundo, bien. Pepe Bienvenida ha realizado una emocionante faena en su primero, quedando superior en el que ha cerrado plaza. Ha sido ovacionadísimo.

El frío intenso que hacía, ha deslucido el festejo, al que ha concurrido bastante público.

MANANA, DOMINGO INAUGURACION DE LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA CON DOS GRANDES Y SENSACIONALES ESTRENOS EN EL Teatro Moderno y Cinema Beti-Jai y EN EL Cinema Social y Teatro Bretón. ESTRENO La última película del MALOGRADO Carlos Gardel Tango Bar su mejor creación, secundada por Rosita Moreno. Recientemente estrenada en Madrid con éxito de clamor. La última vez que se puede admirar a CARLOS GARDEL en una nueva producción, que es insuperable, de emoción e interés en el asunto y de maravilla en presentación e interpretación. TANGO BAR DEJARA RECUERDO IMPERECEDERO NO DEJE DE VERLA ENCARGUE PRONTO SUS LOCALIDADES PARA ESTOS DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS. SE AGOTARAN RAPIDAMENTE.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 4.— Varias horas

BUSCANDO COINCIDENCIAS EN EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Terminado el debate político, ha terminado la emoción en la Cámara. La Cámara se vió hoy desanimadísima.

Mientras se debatía la interpelación triguera en el salón, se reunieron los jefes de grupo en el despacho del presidente de la Cámara con el jefe del Gobierno, para buscar un punto de coincidencia en el proyecto de ley Electoral.

Asistieron los señores Maura, Goicoechea, Irazusta, Marial, Irazo, Barcia, Ventosa y Lara. La reunión se prolongó hasta las siete y cuarto. Salieron juntos los señores Ventosa, Maura y Barcia, quienes dijeron que habían tenido un cambio de impresiones muy útil, ya que hacía posible que se llegara a una base de acuerdo.

Al salir el señor Chapaprieta dijo que se remitía a lo que dijera el señor Barcia.

Este manifestó que el cambio de impresiones podía constituir la base para un acuerdo. He indicado que nosotros daremos cuenta a nuestros partidos y el jefe del Gobierno lo hará al Consejo de ministros, que el miércoles se volverá a reunir.

Los periodistas preguntaron al señor Barcia si tenía tan buena impresión como la del jefe del Gobierno, y contestó: —Es natural que el señor Chapaprieta tenga ese deseo. En realidad las espadas están en alto.

Puedo decirles que por exclusión ha quedado eliminado el proyecto de circunscripciones más reducidas. Yo he dicho que si querían representación proporcional, por nuestra parte, bien; pero con colegios regionales, pues no nos basta el provincial, ya que no estamos dispuestos a volver a las antiguas oligarquías caciquiles.

Se ha conseguido la posibilidad de hacer un ensayo de representación proporcional en las grandes circunscripciones, y sobre esto habrá de consultarse a los partidos antes de tomarse acuerdo alguno.

El crédito fué informado favorablemente.

UN DIPUTADO RADICAL, LLEGADO DE GINEBRA EXPONDRÁ SUS IMPRESIONES A LA MINORIA

El diputado radical señor Sierra Ruzarazu, que estuvo en Ginebra formando parte de la Comisión de España en la Sociedad de Naciones, reunirá a la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, para exponer las impresiones que trae de Ginebra y especialmente la conveniencia de que España, en caso de guerra, permanezca absolutamente neutral.

EL PROYECTO NO ES DE MOVILIZACION SINO SOBRE LAS CAJAS DE RECLUTAMIENTO

El ministro de Obras Públicas dijo que no había proyecto ninguno de movilización, y que el señor Gil Robles lo que iba a leer era un proyecto de ley sobre Cajas de Reclutamiento. Refiriéndose luego al Consejo de hoy aludió a los decretos más importantes, que son los que contiene la nota oficial.

LA RECOGIDA DE TRIGOS

El señor Martínez de Velasco ha dicho que se había acentuado considerablemente la recogida de trigos y que dentro de poco desaparecerá el grave problema planteado alrededor de esta situación.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que en la reunión con los jefes de las minorías se trató de buscar una fórmula para el proyecto electoral.

Este tendrá carácter de ensayo en las próximas elecciones municipales. Se implantará el sistema proporcional en todas las capitales de provincia y en las demás poblaciones seguirá el régimen de mayoría.

En cuanto a las elecciones generales, el mayor número de opiniones es favorable a la aplicación del régimen proporcional en las ocho circunscripciones de régimen especial, o sea en Barcelona, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

En las elecciones generales se suprime la segunda vuelta y el "quorum", y en las demás se verá el régimen definitivo que se aplica.

TEATROS Y CINES

Se despidió ayer en el Moderno la compañía lírica flamenca que se había presentado el día anterior y que como decimos en su debut consiguió un éxito muy lisonjero.

La obra que representó fué un sainete andaluz titulado "Solera gitana", original de Fernández de Córdoba y Sánchez de León. El sainete no deja de entretener, pero dentro de su género es muy inferior a la comedia lírica "Una estrella y un lucero", con que se presentó el elenco artístico.

Sin embargo el asunto y el diálogo distraen como motivo para que Estrellita Castro, Niño de Utrera y Pena hijo y Niño de Sabicas y Paco Manso se luzcan como cantadora y bailadora la primera, cantadores los segundos y tocadores de guitarra los otros dos que es el principal propósito de los autores, y decimos que es porque si les atribuyéramos otro tendríamos que convenir en que no lo habían logrado.

Los artistas mencionados escucharon grandes salvas de aplausos en sus distintas intervenciones y hubo palmas también para todos los demás. La concurrencia fué nutrida, especialmente en la sección de noche.

Hoy habrá funciones de cine en el Moderno y en el Logroñés. En los dos se proyectarán programas muy selectos. Los hemos calificado así porque aún no siendo estrenos las cintas ba-

DOS SUCEOS

TRES PESCADORES AHOGADOS

EL FERROL.—A la altura de la ría de Muros y encontrándose en las faenas de la pesca, perecieron ahogados los marineros Jesús Arias, Isidro Lago y Manuel García, casados. Dejan a las familias en situación angustiosa. Las autoridades han hecho un llamamiento a las personas pudientes para que las socorran.

DETENCION DE EXTREMISTAS

CARABANHEL.—La Brigada Especial de la Guardia civil, que dirige el señor Corrales, detuvo a Manuel Alvarez Lera, de 28 años; Agustín Alvarez Rodríguez, de 24; José Vázquez Martínez, de 18, y Manuel Ramos Martínez, de 24. Les fueron ocupados documentos y folletos de carácter extremista y un ejemplar hecho en Multicoopista de un artículo titulado "Mi criterio sobre el atentado personal", original de Manuel Alvarez, y en el cual se vierten conceptos injuriosos contra una personalidad del Gobierno.

También a uno de los detenidos se le encontró un revólver cargado, para el que carecía de licencia.

El Centro Aragonés y la fiesta del Pilar

Como día pasados indicábamos, los aragoneses residentes en nuestra ciudad han ultimado ya la organización de los diferentes festejos que en honor de la Patrona de Zaragoza, la Virgen del Pilar, celebrarán el próximo día 12, que como suponíamos, han de revestir extraordinaria solemnidad, acreditando una vez más el celo y actividad de los elementos directivos del Centro, en los que es justo reconocer un desmedido cariño a su patria chica y un deseo ferviente de proporcionar a todos los aragoneses, asociados o no, adecuados medios de solemnizar las festividades de las tres provincias aragonesas y muy singularmente de Zaragoza, considerada como alma mater de la región.

Los festejos acordados y que se celebrarán el día 12, festividad del Pilar y de la Raza, son los siguientes:

A las diez y media de la mañana, fiesta religiosa en una iglesia de la ciudad que se anunciará oportunamente; a la una y media, banquete popular en los salones del Centro. A las cinco y media de la tarde, extraordinario concurso de jotas en los salones del Centro, concediéndose premios de 50, 25 y 10 pesetas a los mejores cantadores, amenizando el acto la rondalla que dirige el notable concertista señor Ubbis.

A las diez y media de la noche partirá del Centro una brillante cabalgata organizándose la jota de ronda, que recorrerá las calles principales de la ciudad, interpretando jotas populares, dirigiéndose la comitiva al Salón Alhambra, donde se celebrará un gran baile de Sociedad, amenizado por la Banda Logroñesa y la rondalla que dirige el señor Ubbis, que después de la jota de ronda, tomará parte también, así como los cantadores premiados en el concurso verificado por la tarde. El baile durará hasta la madrugada, finalizando así los festejos.

Las tarjetas para el banquete podrán recogerse hasta las cuatro de la tarde del viernes día 11, y así también las invitaciones y vales con derecho a un obsequio para las señoras, para lo que estará abierta la Secretaría de siete a nueve de la noche todos los días.

Para allegar recursos con que sufragar la festividad religiosa proyectada, ha quedado abierta una suscripción en la Secretaría del Centro.

Como se ve los aragoneses se disponen a pasar un buen día, festejando a la Patrona de Zaragoza y solo hace falta que el tiempo favorezca sus propósitos, pues que de su buen humor y excelente disposición para divertirse, nos han dado repetidas pruebas en anteriores ocasiones, con motivo de la conmemoración de otras fiestas análogas.

ses figuran no sólo entre las de primera categoría, sino entre las de mayor éxito en la temporada anterior. "Bolero", la gran producción de la Paramount, en la que recibieron consagración de "estrellas" George Raft y Carole Lombard, se pasará en el Moderno. Es una cinta interesantísima de magnífica presentación y bien musicada. "La reina Cristina de Suecia", realización admirable de Greta Garbo, cinta cuidadosamente filmada, y cuya fábula se desarrolla con singular acierto, se dará en el Logroñés. El público hará lo posible por ver los dos films.—C. M. C.

Frontón Logroñés

HOY, SABADO Otro Gran acontecimiento

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

Por la incomparable, la excelsa, la única GRETA GARBO

REALISMO, ARTE SINCERO, ESPECTACULARIDAD EMOCIONES...

Una verdadera obra digna de ser admirada por todo Logroño

Teatro Moderno HOY, SABADO Grandes Funciones de Cine A las 5 y a las 7:15 ACONTECIMIENTO VERDAD La superproducción Paramount de gran espectáculo BOLERO Creación de GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD Un film inolvidable, de gran presentación, música moderna y popular, emoción en el asunto y magistral interpretación Una película de éxito grandioso NO DEJE DE VERLA Noche, a las 10:30 GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE 1.º ESTRENO EL VAQUERO MILLONARIO una nueva película del gran actor GEORGE O'BRIEN, llena de interés y emoción. 2.º BOLERO La película de más éxito.

Metro-Goldwyn Mayer presenta: CRAWFORD y CLARK GABLE en Encadenada ii SENSACIONAL!! MASANA DOMINGO OLYMPIA Y FRONTON LOGRONES GRANDIOSO ESTRENO "Metro Goldwyn Mayer" En Español POR LOS IDOLOS DE LAS PANTALLAS MUNDIALES UNICO DIA Joan Crawford y Clark Gable UNICO DIA Un conflicto de amor entre el sacrificio y la esperanza... Un drama entre el pasado y el futuro de una mujer. Un gran viaje por mar... Un gran viaje a través de los corazones y las pasiones humanas... Peliz... Alegre... Turbulenta... JOAN CRAWFORD le sonreirá con sus labios y CLARK GABLE le emocionará en su corazón. IMPORTANTE: En la SECCION VERMOUTH de ambos Salones se rifará entre el público un magnífico juego de 18 fotografías en hueco grabado tamaño 20 x 24, las cuales presentan las más destacadas escenas de esta grandiosa película, OBSEQUIO DE LA EMPRESA. Apresúrese a encargar sus localidades pues se agotarán rápidamente.

Metro-Goldwyn Mayer presenta: CRAWFORD y CLARK GABLE en Encadenada Encadenada Clark Gable

Encadenada

# Colegio 'La Politécnica'

PRIMERA ENSEÑANZA — PREPARACION PARA INGRESO EN EL INSTITUTO — BACHILLERATO — ESCUELA DE TRABAJO

Profesorado integrado por DOCTORES y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS. Maestros titulados y Profesores especializados.

Admitimos SENORITAS en todas las preparaciones.

LOS MAS BRILLANTES RESULTADOS

Marqués de Vallejo, 19. -- Teléfono 1025

## Avisos y Noticias

En la tarde de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra convecina muy estimada doña Margarita Marín Pérez, cuyo féretro iba cubierto de coronas de flores con sentidas dedicaciones.

Presidieron el duelo su hijo don Eloy Martínez, agente de Vigilancia de la Plantilla de Bilbao; hijo político don Luciano Trincado, sargento de Infantería; don Juan Ramos y don Eleuterio Martínez y otros parientes y amigos a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que figuraban muchos agentes de Vigilancia y militares.

Reiteramos a su apenado esposo, don José Martínez, hijos y demás miembros de la doliente familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos

Se convoca a todos los pescadores que deseen disfrutar de los beneficios del acotamiento de un tramo del río Ebro, a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el domicilio social, para tratar de asuntos de interés.

El Presidente PEDRO JESUS GIL DEL RIO

## ANUNCIO

Habiéndose de proceder a un baldeo al alcantarillado con aguas del Pantano, se prohíbe hacer uso de las mismas para el riego, desde las 6 de la tarde del día 5 de los actuales, hasta las 6 de la mañana siguiente. Espero de los interesados el fiel cumplimiento de esta disposición, viéndose así la aplicación de sanciones.

Logroño, 4 de octubre de 1935. El alcalde, Juan Gran.

## INTERESANTE

**CORTE Y CONFECCION**  
Dos Academias de corte dirigidas por profesoras tituladas y autorizadas por la Universidad de Barcelona para dar títulos de profesoras a sus alumnas. Nuestro sistema es sencillo y práctico. Garantizamos la enseñanza de corte en un mes y completa confección en tres cursos breves para señoritas y forasteras.  
General Espartaco, 14, entr. Travesía de Laurel, 30, entr.

En el Conservatorio de Madrid ha dado fin brillantemente a sus estudios de la carrera de piano, la bella señorita Justa Alegria, hija de nuestro estimado convecino don Francisco, propietario del Café Suizo.  
A la nueva profesora y a su maestro, nuestro buen amigo don Joaquín Gasca, director de la banda de Bailén, enviamos nuestra felicitación.

## Bodegas Franco Españolas

**S. A. LOGROÑO**  
Hasta el día 10 del corriente a las 12 del mediodía, se admiten proposiciones en pliego cerrado para la adquisición de la oruja resultante de la actual vendimia.  
Logroño, 4 de octubre de 1935. Bodegas Franco-Españolas

## Colegio SAN JOSE

La Dirección de este Centro docente pone en conocimiento de las familias de sus educandos que vienen funcionando normalmente la primera y segunda enseñanza en todos sus grados, desde el primero de los corrientes.

## AVISO

Los alumnos de primero, segundo y tercer curso, de la Academia "LA CULTURAL", deberán presentarse en la misma, el lunes, día 7, a las cinco de la tarde, y los de cuarto, quinto y sexto cursos, a las 8:30, con objeto de dar comienzo a las clases.

La Juventud de Izquierda Republicana de esta capital ha dirigido al Ministerio de Justicia un telegrama en el que solicita la libertad del periodista Antonio Espino, recientemente condenado por la Audiencia de Bilbao.

## Medias - Calcetines Guantes - Fajas Boinas-Camisas

MAS BARATO QUE NADIE

## LACALZADA

Sagasta, 25. Sacursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón. Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra

## Bonifacio Calvo

INSTALADOR DE CALEFACCION

## Ideal Classic

DETALLES GRATIS Teléfono 17-57

# ¡AGRICULTORES!

ANTES DE COMPRAR ABONOS MINERALES, CONSULTAD PRECIOS EN LOS ALMACENES DE

## JUAN JOSE ALONSO

En el Laboratorio con que cuenta esta Casa se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

# ATWATER - KENT - RADIO

FORTUNATO REDON

En los exámenes verificados para el ingreso en la Escuela Normal, han obtenido plaza, entre otros que publicamos en la Sección del Magisterio, doña Matilde Montoya Montoya, doña Concepción Escobés, don Victoriano Pascual, don Emilio Jiménez, don Eduardo Sorzano, D. Enrique Pareja, don Daniel García Fresca, don Víctor Tamayo, don Antonio Palacios, don Manuel Martínez Miranda y don Guillermo Alvarez, todos ellos preparados por la Academia "La Cultural".  
Felicitamos a los futuros maestros, así como a los profesores de la Academia citada.

## ALFOMBRAS

Terciopelo, Lana, Moqueta, Yute, Coco, para despachos y comedores. Espléndida colección. Precios baratísimos en CASA FERNANDEZ, Portales, 62, Sucesor de Viguera.

## Garbanzo castellano

125 Suave, fino, sabroso T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L. Teléfono 1021

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 6 DE 11 y 1.

**CULTOS.**—Solemne función de acción de gracias.—La fiesta que mensualmente celebra la Archicofradía de Lourdes el primer domingo de cada mes, revestirá, el presente mes, inusitado esplendor. Será dedicada a la Santísima Virgen, bajo las advocaciones del Pilar y Lourdes, en acción de gracias por el éxito de la peregrinación riojana. Se verificará mañana, domingo, con los siguientes cultos religiosos:  
A las ocho y media, misa de comunión general, en el altar de Lourdes de la Iglesia de Padres Escolapios. Por la tarde, en la misma Iglesia, a las seis y media, solemne función religiosa con Exposueto y sermón por el R. P. Ojal, director de la Peregrinación. Al final se cantará el Ave María de Lourdes y el himno a la Virgen del Pilar.  
Se suplica la asistencia a todos los peregrinos y devotos de la Virgen del Pilar y Lourdes.  
\*\*\*  
Comenzó ayer en la Redonda, la novena que en honor de la Virgen del Pilar, organiza su Asociación de Señoras, con una numerosa concurrencia. Predicó el señor Vera, canónigo de Pamplona.  
La función religiosa dará comienzo a las seis, en vez de a las seis y media como estaba anunciado.

## FELIX RIVAS

Preparación completa: 1.º de Farmacia, Ciencias exactas y Químicas, Ingreso Escuelas Ingenieros, Matemáticas, Física y Química para estudios Universitarios. SALMERON, 1, 3.º, dcha. Tfno. 1323

## Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fueron curados: Felisa Balmaseda, de 10 años, domiciliada en la calle del Pino, de heridas contusas en el antebrazo derecho, por mordedura de perro, en la Glorieta del Doctor Zabala.  
Resurrección Martínez, de 24 años, fractura de la extremidad inferior del radio, por atropello de un asno.  
Vicente Alvarez Cerosado, de 12 años, fractura completa del codo y radio del brazo derecho, por caída.

## Preparatoria Cívico-Militar

Martínez López-Castro hermanos y López Sargado, comandantes retirados. Duquesa de la Victoria, 38, 3.º. Preparación para ingreso en la Academia General Militar y clases de Matemáticas elementales para señoritas.

ENTRESUELO todo confort se arranja da. Espartaco, 19.

Aguas Minerales sinter, frescas FARMACIA DR. PERUCHA

En el concurso previo de traslado de varias plazas de profesores de Trabajo, no se citó por error la del segundo grupo de la de Logroño.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón 30

## MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

En la Universidad de Zaragoza ha terminado con brillantez la carrera de Ciencias Exactas, la señorita Isabel Gurrea Ortiz de Zárate, religiosa del Sagrado Corazón. Enhorabuena.

VINAGRE DE VINO TINTO, muy superior, en la calle Peso, núm. 4. Vinos Rafa.

MEDIO OFICIALES de Peluquería, se necesitan en la Peluquería DIONI, República 98.

# ¡INDUSTRIALES!

## ¡FABRICANTES!

## ¡DROGUEROS!

NO ADQUIERAN LAS DROGAS QUE PRECISEN EN SUS INDUSTRIAS SIN CONSULTAR PRECIOS EN LA

## DROGUERIA ALONSO

ALMACENISTA DE DROGAS AL POR MAYOR CERVANTES, 1. — LOGROÑO.

peonatos superregionales, son los siguientes:

**Grupo galaico-astur**  
Celta de Vigo-Spórtin de Gijón (0-6).  
Deportivo Coruña-Unión Spórtin de Vigo (1-5).  
Oviedo F. C.-Stadium Avilés (1-2).

**Grupo vasco**  
Athletic Bilbao-C. A. Osasuna. Arenas-Unión de Irún. Donostia-Baracaldo F. C.

**Grupo central**  
C. D. Nacional-Madrid F. C. (0-3) Valladolid-Athletic Madrid. Zaragoza F. C.-Racing Santander (2-3).

**Grupo catalán**  
F. C. Barcelona-C. E. Sabadell (5-2).  
Júpiter-Gerona F. C. (2-2).  
Badalona F. C.-C. D. Español (1-1)

**Grupo levantino**  
Levante F. C.-Murcia F. C. (0-5).  
Hércules Alicante-Gimnástico de Valencia (2-4).  
Valencia F. C.-Elche F. C. (4-1).

**Grupo andaluz**  
Malacitano F. C.-Sevilla F. C. (1-6).  
Betis-Jerez F. C. (1-2).  
Mirandilla de Cádiz-Recreativo de Granada (2-3).

Las cifras entre paréntesis indican el resultado del mismo partido en la primera vuelta.

**RETOS Y PARTIDOS**  
El Bosc Juniors reta al equipo del Vasconia para jugar el domingo, a las 4:15 de la tarde, alineando a Julián; García, Muro; Suárez, Ibañez, Barragán; Maestu, Herrero, Muro, Cartagena y Zúñiga.  
El Beneficencia F. C. reta al Celta para jugar mañana, a las nueve y media. En caso de no aceptar reta al Vasconia, alineando a Ramón; Aquilino, Julián; Jesús, Anastasio, Abdo; Santiago, Enrique, Bernardino, Alberto y Luis; suplentes, Pedro, Angel y Roque.

## PASANDO EL TIEMPO

Ayer experimenté el barómetro una ligera reacción favorable, pero se quedó todavía muy por bajo de lo normal. El cielo, no obstante esta depresión, al bien llegó a estar cubierto en algunos momentos, en general estuvo nublado y hasta despejado y en todo el día no amenazó con lluvia. El termómetro, que en la madrugada había descendido hasta 9º 6 grados, llegó a señalar 24º al sol y 19º a la sombra. En los momentos en que el cielo estuvo despejado, el ambiente fué un poco más que templado, y en realidad, no llegó a fresco, ni siquiera a la caída de la tarde, porque el viento que sopló de la mañana a la noche fué del Oeste.  
Se anuncia que los vientos que traen lluvia se acercan por el Atlántico y que dentro de pocos días, acaso tan pocos que pueda ser hoy mismo, se notarán los efectos de la borrasca, que se traducirán en lluvia y sensible descenso de la temperatura. Hemos dicho se anuncia, no que lo anunciemos nosotros, aunque para que este desfavorable cambio no se produjera, sería conveniente que lo vaticináramos por cuenta propia, pues ya saben ustedes que no es precisamente el acierto el que prefiere nuestra compañía.  
Ayer, como el día anterior, la animación a la hora del acostumbrado paseo de "antes de cenar", se registró en la calle de la República, pero tampoco dejó de haber alguna a dicha hora en los entretenimientos que aún funcionan y que, al parecer, tratan de aprovechar el domingo, en el solar de Covarrubias.  
G. M.

## Audiencia

SENTENCIAS  
Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:  
Condenando, en causa del Juzgado de Torrecilla, a Rufino Benito Parra y Rufino Benito Martínez, por el delito de incendio por imprudencia, a la pena de cada uno de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de mil pesetas al Ayuntamiento de Nieva de Cameros.  
Absolviendo, en causa del Juzgado de Haro, a Germán Villate Gredilla, del delito de robo de que se le acusaba. Defendió al procesado el letrado señor Mato.  
Absolviendo a Secundino Santamaría Uzuriaga, del delito de daños, por imprudencia, de que se le acusaba en causa del Juzgado de Logroño. Defendió al procesado el letrado señor García del Moral.  
Condenando, en trámite de conformidad, a Progreso Abaigar Manzanedo, en causa del Juzgado de Logroño, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de estafa, e indemnización de 400 pesetas a la Casa Miguel Hermanos, S. L.

## DEPORTES

### CICLISMO

#### CAMPEONATO DE LA RIOJA

Aplicada, primeramente, la carrera ciclista Vuelta a Piqueras, y suspendida después definitivamente, el Club Ciclista Logroñés no ha querido que los aficionados locales al deporte del pedal queden sin una compensación al defraudado interés que despertara en ellos aquella tan importante como renombrada prueba nacional.  
Y, afanosos por conseguir su propósito, ha organizado la citada entidad logroñesa otra carrera de no menor importancia, y si se quiere de mayor interés para los ciclistas riojanos, cual es el campeonato de la Rioja, al que acuden como es consiguiente los mayores valores del ciclismo de la provincia, animados de un ilimitado entusiasmo, que pondrán de manifiesto para alcanzar el preciado título de campeón.  
Este campeonato se disputará mañana, domingo, sobre el mismo recorrido de la Vuelta a Piqueras.  
Con ello, los inscripciones en la carrera, podrán demostrar cuál hubiera sido el rendimiento que hubiera dado, de haberse celebrado la carrera conocida con aquella denominación.  
El Club Ciclista ha cuidado con todo esmero los detalles de la interesante carrera de mañana y es seguro que, en su desarrollo, los pueblos incluidos en el recorrido, y sus respectivos aficionados acudirán de que los corredores no tropiecen con la más ligera dificultad y podrán con toda despreocupación mantener la lucha durante toda la carrera.  
La salida de los corredores será a las ocho y media de la mañana, en marcha neutralizada, desde el domicilio social del Club, dándose la salida oficial en la carretera de Villamediana, frente a los talleres Jover.  
Los corredores inscriptos hasta ayer eran Luis Trincado, Manuel Ruiz, Esteban Puy, Alberto Harraza, Pelayo Fernández, Emilio García, N. Ojano y Jesús Calvo, esperándose que durante el día de hoy lo harán otros muchos ciclistas logroñeses y riojanos que han mostrado deseos de participar en este campeonato.  
La meta de llegada se instalará frente al Bar Brillante, donde se calcula llegarán los corredores hacia las doce y media de la mañana.

## Desde Miranda

4 de octubre. LA FERIA DE SAN FRANCISCO.—Hoy se está celebrando la feria de ganado de cerda, a la que, como todos los años, acude buen número de compradores y vendedores.  
Se han presentado ejemplares de todas clases, abundando los crines y cebados. Bastantes de los últimos han sido adquiridos por algunos tabajeros de la ciudad.  
El precio de esta clase de ganado se hallaba en baja, habiéndose cotizado los gordos a 21 y 22 pesetas los 1150 kilos en vivo, que viene a resultar en muerto a 31 y 32 pesetas.  
Como la oferta es en buen número, se espera que mañana se haga mayor número de transacciones.

FESTIVAL TAURINO.—Para el domingo, 6 del corriente, está anunciado un festival taurino que tendrá lugar a las tres y media de la tarde.  
El espectáculo es a base de una char-

lotada y seguidamente se lidiarán dos novillos por los aficionados de la localidad José L. Barrio y Eduardo García, "Carriles", con sus cuadrillas.  
La charlotada estará a cargo de los afamados charlots de la Euskal-Billera de San Sebastián, que ejecutarán su repertorio cómico con dos novillos.  
El ganado procede de la ganadería de Miguel Casas, de Alfaró.  
En la entrada que se dará al público irá un número que ha de servir para el sorteo que ha de hacerse de uno de los novillos entre los espectadores.  
—Llegó de Barcelona don Indalecio Perres Pinedo, empleado de la Compañía del Ferrocarril del Norte en el servicio del Teléfono selectivo de aquella estación.  
A COBRAR.—Desde ayer se están haciendo los pagos a la Sacursal del Banco de Vizcaya a los labradores que depositaron el trigo atrasado de la cosecha anterior en los distintos depósitos establecidos en la ciudad por la Junta Comarcal de esta provincia.  
Serafín de la Casa

Estará dentro de la ley, empleando los productos enológicos ALGRY.

Está dentro de la ley, empleando los productos enológicos ALGRY.

Está dentro de la ley, empleando los productos enológicos ALGRY.

## Donostiarra

SE APRUEBA EL PROYECTO DE LA PLAYA DE GROS

SAN SEBASTIAN.—El alcalde se reunió con la Comisión de Ensanche, aprobándose, en principio, el informe sobre la construcción de la playa de Gros con un espigón de 150 metros de longitud.  
Esta aprobación se supedita hasta que se llega a un acuerdo entre el Ayuntamiento y la Sociedad del Kursaal, que tiene establecido el Casino en el lugar en que se establecerá dicha playa de Gros.  
Este asunto se llevará con toda rapidez.

## EL CIERRE DE LOS PUESTOS DE CARNE LOS DOMINGOS

El alcalde estuvo ocupado en el asunto del cierre de los puestos de carne los domingos, lo que ha motivado la protesta de la población.  
Se quiere que las autoridades intervengan, con el fin de que los carniceros continúen abriendo los domingos, por la mañana.

## PASO DE DOS AVIONES

Esta mañana, sobre las diez y media, pasaron sobre la población dos aviones, tripulados por militares de la base de Agoncillo (Logroño).  
Los aparatos, después de evolucionar durante algunos minutos, desaparecieron.

## SE CAE UN NIÑO A UN POZO Y FALLECE

En Villabona se cayó al pozo de un lavadero un niño de tres años, llamado Juan Pedro Argaya Altuna.  
El abuelo, que le cuidaba, se apresuró a extraer el cuerpo de su nieto, pero, a pesar de los esfuerzos que realizó, no consiguió evitar que el niño falleciera por asfixia.

## UNA NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En Legazpia, una niña de dos años, llamada Arantza Izaguirre, fué atropellada por un automóvil de la matrícula de San Sebastián, que le produjo diversas lesiones.

# Más noticias sobre la penetración de las tropas italianas en Abisinia

## LOS OBJETIVOS DE ITALIA

ROMA.—Según se espera en los círculos militares extranjeros la futura campaña italiana perseguirá los siguientes futuros objetivos: Los italianos avanzarán del Sur hacia Harar como su objetivo; cortarán el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba las tropas procedentes de la Eritrea del Sur y las del Norte avanzarán vía Adua.

Se espera que se concentren 30.000 soldados italianos cerca de la frontera de Somalia francesa dispuestos a avanzar por Aussa hacia el ferrocarril e irán protegidos por una escuadrilla de aviones de bombardeo que actualmente se encuentra en Assab. El objeto de cortar el ferrocarril es impedir que los abastecimientos lleguen a Addis Abeba desde la Somalia francesa o inglesa. Esto se logrará cortando el puente de Awash, cercano a Addis Abeba. La línea será inutilizada para el transporte de tropas. El de abastecimiento por la parte Este de Etiopía, cerca de la frontera de Sudán, es más difícil debido a las condiciones naturales del país. Las tropas italianas están concentradas en Somalia Italiana a una distancia de 300 millas de Harar, pero la mayor parte del terreno por el cual están obligadas a pasar, reúne condiciones tales que les permite un avance bastante rápido. Existen varias carreteras que bien pueden ser utilizadas por las unidades motorizadas. Los pozos en esta área están llenos. Según informes los italianos poseen de 300 a 500 tanques diminutos que pueden desarrollar una velocidad de 45 millas por hora, constituyendo una unidad guerrera formidable por adaptarse bien a las condiciones del territorio que se extiende desde la frontera de Somalia Italiana.

Se cree en París que las primeras sanciones no rebasarán los límites establecidos en las declaraciones de Mussolini, ya que ninguna nación quiere agravar la tensión internacional.

Adua, pues se espera antes una encarnizada resistencia.

## LOS COMUNISTAS YANQUIS EN FAVOR DE ABISINIA

NUEVA YORK.—Los comunistas yanquis, en una reunión celebrada en el Madison Square, aprobaron una resolución prestando ayuda a Abisinia contra Etiopía.

## SOBRE LA APLICACION DE SANCIONES

PARIS.—El embajador de Francia en Roma ha manifestado que las sanciones económicas no tendrían resultado y que las sanciones militares serían peligrosas.

Se cree en París que las primeras sanciones no rebasarán los límites establecidos en las declaraciones de Mussolini, ya que ninguna nación quiere agravar la tensión internacional.

## ORDENES A BARCOS INGLESES

NANKIN.—Se anuncia que la Gran Bretaña ha dado órdenes a los barcos británicos que se encuentran en aguas chinas, que estén dispuestos para zarpar con dirección a las costas próximas al teatro de la guerra.

## LA ACTITUD DEL JAPON

TOKIO.—El Gabinete se ha ocupado esta mañana del conflicto italo-abisinio.

El ministro de Negocios dijo que el Japón no debe adoptar ninguna nueva actitud mientras no se cambie el curso de los acontecimientos.

Se pronunció, por tanto, por no enviar observadores militares al frente de batalla.

## PROTESTA DE LA PRENSA ITALIANA

ROMA.—La Prensa en general protesta contra las notas circuladas de atrocidades cometidas por Italia en la Prensa y círculos antitalianos y antifascistas.

Afirma que es absolutamente falso el bombardeo de un hospital de la Cruz Roja.

## ADIGRAT HA SIDO TOMADA

ROMA (Oficial).—Las tropas italianas han tomado Adigrat.

## MANIFESTACIONES PATRIOTICAS EN ITALIA

ROMA.—Diez mil fascistas recorrieron esta noche en manifestación las calles de Roma.

Al pasar frente a la Embajada de Francia prorrumpieron en vitores a Laval, a Francia y el embajador Chervin.

Se estacionaron ante la Embajada, pero los balcones de la misma permanecieron cerrados.

Después marcharon a la plaza de Venecia, exclamando a Mussolini, pero éste tampoco salió al balcón para saludar a los fascistas.

En diversas poblaciones de Italia se han celebrado manifestaciones patrióticas al conocerse las comunicaciones de la guerra.

## EL MINISTRO DE ITALIA NO HA ABANDONADO ETIOPIA

ROMA.—Nada se dice respecto de la toma de Adua, pero se afirma que la marcha de las tropas italianas ha continuado.

En Adigrat las tropas lucharon con partidas de indígenas y después de oponer alguna resistencia se retiraron hacia Adua donde se han organizado.

En los círculos oficiales se dice que los abisinios resisten encarnizadamente cerca de Adua, donde se combate duramente.

A las nueve de la noche ha quedado interrumpida la comunicación telefónica entre Addis Abeba e Italia.

Las relaciones económicas entre ambos países no están rotas todavía.

El ministro de Italia no abandonará su puesto en tanto que haya en el país algún italiano de los que aún quedan.

Los periódicos de la noche publican con grandes titulares los avances de las tropas italianas hacia Adua.

## UNA PROCLAMA DE LA LEGACION ABISINIA EN LONDRES

LONDRES.—Comunican de Addis Abeba que las tropas del Ras Seyun han sufrido una derrota en las cercanías de Adua.

La legación abisinia en Londres ha publicado una proclama, denunciando la invasión del territorio abisinio por los italianos, que han comenzado su obra de asesinato bombardeando aldeas pacíficas, matando a mujeres y niños y destruyendo entre otras cosas un hospital de la Cruz Roja de Adua.

El documento termina dando las gracias de todo corazón a la Gran Bretaña por su apoyo decidido a la Sociedad de Naciones.

## HA FORMULADO MUSSOLINI UNA PROTESTA A LONDRES?

LONDRES.—Se cree saber que Mussolini ha propuesto a Londres a última hora de la tarde; primero, el cese de las medidas militares y navales tomadas por el Gobierno en el Mediterráneo para aliviar la situación actual; segundo, Mussolini estaría dispuesto a entablar conversaciones con Francia e Inglaterra con objeto de llegar a un acuerdo del con-

flicto etíope que tuviera en cuenta los intereses legítimos de Italia.

## OTRA PROTESTA DE ETIOPIA A LA S. DE N.

GINEBRA.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha recibido una nota de Abisinia en la que se dice oficialmente que el Gobierno abisinio toma nota de la concesión de responsabilidades de Italia por la invasión de Agame y el bombardeo de ciudades abiertas.

La firme voluntad de Abisinia es colaborar con el Consejo en el marco del pacto de la Sociedad de Naciones.

## HOY SE REUNIRA EL PLENO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—La citación del Consejo de la Sociedad para mañana por la tarde servirá para que por la mañana se celebren conversaciones preliminares entre los miembros de la misma.

Se cree que el Consejo sólo podrá apreciar el quebrantamiento del artículo 15 y tendrá que producirse sobre la aplicación del 16, que se aplicará por primera vez en Ginebra desde la constitución de la Sociedad.

GINEBRA.—El Comité de los Trece se reunió a las diez y media de la noche, bajo la presidencia del señor Madariaga, y se redactó el informe, que ocupa 19 páginas.

Este informe procede de las diligencias del Subcomité de los Cinco.

La atención se concentra en las dos sesiones que mañana celebrará la Asamblea, una secreta por la mañana y otra pública por la tarde.

## EL GOBIERNO FRANCÉS REITERA LA CONFIANZA AL SEÑOR LAVAL

PARIS.—Durante el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Laval expuso los términos de la contestación a la nota inglesa, texto que fué aprobado por el Consejo.

El señor Laval expuso extensamente la situación internacional, principalmente en las deliberaciones en curso en Ginebra.

El Gobierno acordó lo relativo a la posición adoptada y a la que adoptaría Francia en Ginebra, dando por ello al señor Laval un voto de confianza.

La contestación a la nota inglesa será enviada esta misma tarde al embajador de Francia en Londres.

A las ocho de la noche, el señor Laval manifestó al salir del Consejo que antes de marchar a Ginebra, se sentía muy reconfortado por la confianza máxima con que sus compañeros habían aprobado su labor en general.

Asumiré, dijo, la responsabilidad que me incombte y defenderé los intereses de mi país que se confunden con la causa misma de la paz.

Tengo derecho a hacer un llamamiento a todos los franceses, pidiendo que terminen las disensiones intestinas cuando se trata de la política exterior.

Todas las controversias son legítimas, pero tienen que terminarse cuando las cuestiones pasan al campo de la política extranjera.

Mañana en Ginebra no representaré a un partido político, sino que representaré a Francia.

A las once de la noche el señor Laval marchó con dirección a Ginebra.

## BATALLA DURISIMA EN LAS OERRANIAS DE ADUA

PARIS.—"Paris Soir" publica un despacho fechado en Londres diciendo que comunican de Addis Abeba que se ha sabido que las tropas abisinias libran una dura batalla con los italianos cerca de Maibarca.

Parece que el Ras Seyun se verá obligado a evacuar la posición.

Adua, bajo el fuego de los aviones y de la artillería pesada, está a punto de capitular.

En Agame, los abisinios retroceden. Hay grandes pérdidas por ambos bandos.

## LAS IMPRESIONES EN LOS CIRCULOS FRANCESES

PARIS.—Las declaraciones de Laval han causado impresión en los círculos políticos y diplomáticos.

Es indispensable la aplicación de sanciones económicas contra Italia.

Algunos dicen que en la entrevista entre Laval y Eden éste no ocultó la mala impresión que causaba en Inglaterra el poco entusiasmo de Francia en pró de la defensa de la Sociedad de Naciones.

De todas formas, la verdadera posición de Francia no tardará en ser conocida.

Se dice que la contestación de Francia a Inglaterra será en el sentido de que la colaboración no se limite al Mediterráneo, sino que se amplíe a todos los asuntos europeos.

## CHECOSLOVAQUIA, FIEL A LA S. DE N.

PRAGA.—El presidente del Consejo ha manifestado que Checoslovaquia sigue atentamente los acontecimientos internacionales y permanece fiel al sistema de la Sociedad de Naciones.

## ES PRECISO QUE NO SE EXTIENDA EL FUEGO

BUCAREST.—La Prensa en general aconseja que las sanciones se adopten de manera que Italia las pueda soportar, porque es preciso que no se extienda el fuego.

## GOMBOES A ROMA Y VARSOVIA

BUDAPEST.—Circular el rumor de un próximo viaje de Gomboes a Roma y Varsovia.

El regente Horti recibió hoy a Gomboes.

## BUQUES BRITANICOS

ALEXANDRIA.—Ha llegado la quinta flotilla de contratorpederos británicos.

## LOS ITALIANOS EN MADRID

MADRID.—Con motivo del acto celebrado en la Casa de Italia en Madrid, coincidente con la movilización de aquel país, se envió un telegrama al secretario del partido, adhiriéndose a los acuerdos de Roma en estos momentos, que califican de afirmación nacional histórica.

## UN PRINCIPE ABISINIO FUE SOLDADO DEL TERCIO

MADRID.—Una información de un periódico dice que el hijo del Negus de Abisinia, Menelik II, fué soldado en el Tercio.

Por su alta jerarquía se le confirió el cargo de acemilero y al marcharse del Tercio se le hicieron honores de coronel.

## DOS COMENTARIOS DE PRENSA

"La Epoca" dice que aunque la firma del Tratado comercial con Italia no prejuzga la situación de España ante el conflicto italiano, demuestra con ello que España, ante la defensa de sus intereses, no cede ni se impresiona por los posibles mandatos de carácter ejecutivo que puedan tomarse en Ginebra.

El periódico "Ya", en sus comentarios políticos, dice que el Gobierno tiene formado un criterio firme en orden a los deberes que incumben a España en la Sociedad de Naciones y que esta conducta se ajustará a las eventualidades de la tramitación del pleito internacional en el seno del organismo ginebrino.

## Cinema Beti-Jai

Mañana, reapertura

EL SALON QUE DARA LA NOTA DE COLOR Y ALEGRIA DE TODOS LOS SALONES DE LOGROÑO

## Noticias por teléfono

Madrid, 4.—12 noche

## EL RECURSO DE SUPLICA CONTRA LA PRISION ATENUADA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Se reunió la Sala Segunda del Tribunal Supremo para examinar el recurso de suplica del fiscal de la República oponiéndose a la concesión de libertad atenuada al señor Largo Caballero. Como el fiscal no presentó copia de su escrito, la Sala acordó requerirle para que la presente en el término de un día a la Audiencia, a fin de trasladarla luego al defensor señor Jiménez Asúa para que éste, en igual término, dé su contestación.

Después de 48 horas se resolverá el recurso.

## ASAMBLEA DE COMPAÑIAS DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

Se ha celebrado la Asamblea de las Compañías de Ferrocarriles y Tranvías de toda España.

Se examinó el decreto de agosto que establece garantías, para que el transporte de mercancías por carretera haga efectivos sus impuestos.

También se acordó expresar al ministro de Hacienda la urgente necesidad de que se impulse la recaudación de los impuestos que gravan el transporte por carretera, por cuanto lo recaudado por el Tesoro en 1933 por impuestos de Ferrocarriles se elevó a 51 millones, mientras que los automóviles pagaron poco más de ocho millones.

## LOS TRADICIONALISTAS CELEBRAN UN FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Los tradicionalistas han organizado un funeral por las víctimas de la revolución del pasado año, que se celebrará el miércoles próximo.

## HOMENAJE A PALACIO VALDES

La Asociación Nacional de Mujeres ha acordado dedicar un homenaje a don Armando Palacio Valdés y se propone elevarle una estatua que simbolice y represente la Hermana San Sulpicio.

## UNA SENTENCIA ACLARATORIA DEL SUPREMO

Hasta ahora venían siendo juzgados en los Tribunales de Urgencia los delitos de sangre de carácter social, por el hecho de cometerse con armas.

Una sentencia dictada hoy por el Tribunal Supremo declara que en estos delitos se cometen con otra clase de armas que no sean de fuego, no intervendrán en ellos los Tribunales de Urgencia.

## LUCA DE TENA ESTRENA CON EXITO

En el Teatro Alcázar se estrenó la farsa en tres actos, original de Juan Ignacio Luca de Tena, titulada "¿Quién soy yo?", que obtuvo un franco éxito.

El protagonista de la obra representa un personaje político, pero la farsa está limpia de toda intención partidista, constituyendo una bonita pieza literaria.

## CONSEJOS DE GUERRA.—DOS PENAS DE CADENA PERPETUA

GLJON.—Se han celebrado tres Consejos de guerra. El primero contra el paisano Emilio González Rodríguez, de Muros de Nalón, acusado de haber tomado parte en los su-

# Del proyecto de ley dictando normas para la movilización general y otros varios leídos ayer en el Congreso por el señor Gil Robles

Madrid, 4.—12 noche

El señor Gil Robles leyó en la Cámara ocho proyectos de ley.

Uno de ellos, que comprende cuatro artículos, dispone que la extensión total de las propiedades de extranjeros en nuestras islas no podrá exceder en cada una del 25 por 100 de su superficie.

La adquisición por extranjeros de terrenos enclavados en Baleares, costas gallegas o puertos del litoral, siempre que dichas propiedades estén situadas fuera del poblado, estarán sujetas a una previa autorización del Ministerio de la Guerra.

Iguales requisitos se determinan para los gravámenes e impuestos sobre dichas fincas.

Igualmente, la construcción de obras en las expresadas zonas y la adquisición de derechos sobre autorizaciones concedidas y no ejecutadas, siempre que los peticionarios sean extranjeros estarán sujetas a las mismas medidas.

Otro proyecto dispone que se amplíen los beneficios de excepción del servicio en filas que establece la ley de 26 de octubre de 1927 a los españoles que en el año de su reclutamiento residen en Argelia, Túnez, Trípoli, Egipto, Tánger y Protectorado francés.

Otro concede los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a los nietos del general don Joaquín Vara de Rey, muerto heroicamente en el Caney (Cuba), en 1898.

Otro dispone que vuelvan a propiedad del Estado para fines militares los cerros de Santa Catalina en Gijón.

El proyecto más extenso es el que se refiere a las normas para movilizar el Ejército.

Le precede un preámbulo justificativo, y el proyecto se desarrolla en diez bases.

Dice que la movilización tiene por objeto poner y mantener en pie de guerra personal, ganado y material, Cuerpos y Servicios del Ejército y orientar a los organismos, entidades y elementos de todos los órdenes de la nación para la defensa de ésta.

Todo cuanto se refiera a la movilización del Ejército tendrá carácter secreto.

Todos los españoles y nacionalizados, sin distinción de sexos ni edades, entidades y Corporaciones están obligados en caso de guerra a participar en la defensa del país en la forma que disponga el Gobierno.

Los extranjeros podrán ser admitidos a petición propia a cooperar en la obra de la defensa nacional.

Las movilizations militares serán de carácter general o parcial, siendo atribución del Gobierno fijar su extensión.

También podrán decretarse las

cesos de octubre. Pedía el fiscal doce años de prisión y ha sido absuelto.

En el segundo, se ha juzgado a Isidro Blanco y Antonio Alvarez, complotados también en dichos sucesos. Al entrar en la Sala el primero saludó con el puño en alto, disponiendo el presidente la formación de expediente. Los dos procesados han sido condenados a cadena perpetua.

En el tercero, se ha juzgado a Pedro Piquero González, por delito de rebelión y robo, siendo absuelto del primer delito y condenado por el segundo a la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión.

## LLEGA A SALAMANCA UN MINISTRO NORTEAMERICANO

SALAMANCA.—Procedente de Oporto ha llegado a esta capital el ministro de Hacienda de los Estados Unidos, acompañado de su esposa.

Ha sido cumplimentado por las autoridades.

## CONDENADO POR UN TRIPLE CRIMEN

MALAGA.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto hoy la causa que se sigue a Francisco García, que para robar cometió un triple crimen en un cortijo.

El procesado tiene 18 años y ha sido condenado en total a 17 años de prisión y 40.000 pesetas de indemnización a los herederos de las víctimas.

## PRECAUCIONES EN OVIEDO

OVIEDO.—Se han adoptado grandes precauciones, vigilándose los ferrocarriles y demás servicios públicos.

El gobernador pidió una lista a las empresas mineras de los trabajadores que se encuentran actualmente disfrutando vacaciones, para saber en todo momento quiénes son los que faltan a sus tareas en el día de mañana.

Espera el gobernador general que la normalidad sea absoluta, trabajándose en todas partes.

Algunos elementos extremistas se disponen ir al paro en día de mañana, pero por su parte los elementos socialistas han repartido hojas aconsejando a los obreros a que acudan al trabajo como en un día ordinario.

movilizations por alteraciones de orden público o circunstancias de índole interior.

El Gobierno podrá retener en filas con carácter provisional a los que hayan cumplido su servicio, pero sólo será retrasada la licencia absoluta en caso de guerra.

La movilización general en caso de guerra se ordenará por ley o por decreto.

Para otros fines, las órdenes podrá dadas el ministro de la Guerra.

Todos los Cuerpos y Servicios no militares podrán ser, previo decreto, agregados al Ejército en caso de movilización por guerra u otras causas.

Los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Asalto, Milicetas, Misiones, Guardas forestales, Mozos de Escuadra y cuantos tengan organización militar quedarán desde la declaración de guerra totalmente militarizados y bajo el Código militar, sin que puedan en tales circunstancias rescindir sus compromisos.

Con los ciudadanos españoles, cuyos servicios se consideren aprovechables podrán formarse Cuerpos auxiliares.

Se crea, con dependencia del Estado Mayor Central, la intervención de los servicios de Administración militar a cargo de un general.

Se elevan a 47 el número de Centros de Movilización y Reserva de la Península. Nueve serán de condición regional, con cometidos más amplios que los provinciales.

Se establecen centros insulares en Baleares y Canarias.

Los regimientos de Ferrocarriles constituirán Centros de Movilización ferroviaria y también las escuadras de Aviación organizarán Centros de Movilización en sus demarcaciones.

Se instituye para caso de guerra la movilización del personal femenino y jóvenes de edad que no lleguen a la militar.

La organización de este personal en tiempo de paz, correrá a cargo de Instituciones civiles y su movilización se ordenará mediante ley o decreto.

El otro proyecto es referente a la llamada movilización ferroviaria y consta de cinco artículos y un cuadro estableciendo la clasificación entre los empleos militares y los destinos de empresas.

Dispone el proyecto que para el servicio la escala de Complemento de Ferrocarriles comprenderá desde comandante a soldado.

La ley alcanzará a todas las Compañías que tengan en explotación más de 500 kilómetros.

El ingreso y permanencia en la escala será voluntario para los soldados, pero los que estén baja en ella por causa ajena al cese en su destino de las Empresas, no podrán reintegrarse.

Para las Compañías de menos de 500 kilómetros en explotación se trabajarán las categorías, según lo estime el ministro de la Guerra.

Dada la diversa clasificación de servicios en las distintas Empresas, el ministro de la Guerra queda facultado para interpretar el cuadro de categorías según su nomenclatura.

El personal que actualmente pertenece a la escala de Complemento Ferroviario continuará mientras reúna las condiciones hasta ahora vigentes.

## MAS DEL EXTRANJERO

### MANIOBRAS EN EL MARRUECOS FRANCÉS

RABAT.—El general Bouscat, comandante superior de las fuerzas de Marruecos, ha salido hoy en avión para Orán y Argel, a fin de concertar la participación de las fuerzas marroquíes en las grandes maniobras aéreas que van a realizarse en el África del Norte francesa.

Con objeto de intervenir en las mismas, se encuentran reunidos en Mequinez unos treinta aviones de bombardeo pertenecientes a las escuadrillas de Mequinez y Marragués, los cuales saldrán esta tarde con destino a Orán.

### LA OFICINA PARLAMENTARIA

LONDRES.—La Oficina parlamentaria internacional celebró su sesión de clausura.

La próxima se celebrará en París en 1937.

### MUERE EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LONDRES.—En un accidente de automóvil se ha matado un hijo del ministro de Obras Públicas de Inglaterra.

### LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

BUENOS AIRES.—El Parlamento federal ha decretado la intervención federal contra la provincia de Santa Fe.

Dicha provincia ha contestado con la huelga general, excepto los Bancos y transportes.

Los servicios públicos están cuotidianos.

## Huevos del día

Siempre, en la Huerería "Rioja Alta" Calle Francisco M. Zaporta, 22.

# De Paris Vienen LOS NUEVOS POLVOS DE ARROZ ASPECTO MATE



## EL TRIUNFO DE LA TEMPORADA

Las francesas más elegantes tienen ahora una tez de aspecto mate—una tez fresca y seductora, que está completamente exenta de brillo durante todo el día y en todas circunstancias.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual los más finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este precioso procedimiento de Polvos de Arroz—resultado de varios años de investigaciones por unos Químicos franceses. Dicho procedimiento hace que los Polvos Tokalon, los

famosos polvos parisenses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Ni la menor huella de brillo en la nariz ni en la cara, incluso después de haber bailado muchas horas en el salón más caldeado, o bien cuando llueve o hace viento.

Vea por sí misma cuán maravilloso es este descubrimiento de la "Espuma de Crema Doble", y cuán completamente diferente de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, puesto que son los únicos que poseen el secreto del "Aspecto Mate". Si quiere usted tener una maravillosa y encantadora "tez mate", compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**NUEVA CAJA DE POLVOS PRECIO 1 PTA.**

noticias oficiales, el resultado de la oposición verificada.

Vaya por adelantado nuestra enhorabuena, para aquellas aplicadas y distinguidas señoritas, prometiendoles que en su día haremos públicos sus nombres.—A. Gil.

Los productos enológicos ALGRY son analizados escrupulosamente; encierran la mayor riqueza y pureza.

## RIOJA BAJA

### ALDEANUEVA DE EBRO, 4

LA VENDIMIA.— Ha dado principio la recolección de la uva. Según informes adquiridos por peritos en la materia es de esperar que el calor que de esta salga este año sea de excelente calidad, compensando así la escasez del fruto.

De venta, todavía no se oye nada, pero es de esperar que los compradores que gusten de hacer buen vino, no dejarán de venir por esta, con la seguridad de que se irán tan satisfechos como en otras ocasiones.

Por el señor alcalde ha sido publicado un bando exigiendo a los compradores expongan cada día en la tabilla y en sitio visible el precio a que se hacen las compras.

NUEVA ALDEANA.— Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña doña Carmen Calvo, esposa del acomodado labrador don Bienvenido Pérez. Dentro de breves días recibirá las aguas bautismales poniéndosele el nombre de María de los Angeles. Reciben sus padres, abuelos y tíos, entre estos el estudiante de Medicina don Angel Calvo, mi más cordial enhorabuena.

VIAJEROS.— En viaje de propaganda, se encuentra estos días en esta el activo representante de radios de la Casa Philips, en Calahorra, don Robustiano Tutor. Los aparatos probados han dado inmejorable resultado, acreditándose una vez más tan importante Casa.

Después de pasar el verano en diferentes capitales, regresó a esta la familia del industrial alcoholero don José María Berenguer.

Procedente de Grávalos ha pasado unos días entre sus amistades la encantadora señorita Teresita Pérez González.

A ocupar la escuela que interinamente desempeña, salió para Rozas de Soba (Santander) el maestro nacional don Antonio Sáenz. Para Barcelona, el aplicado estudiante Angel Aramendía.—"Helios".

Con las mismas garantías científicas elaborará sus vinos si emplea los productos ALGRY.

## LA RIOJA hace 25 años

En Portugal estalló la revolución y fué bombardeado el Palacio Real, llamado de las Necesidades, siendo tomado por los revolucionarios republicanos, en Lisboa. El rey don Manuel II, aconsejado por su Gobierno, salió de Lisboa antes del momento de estallar la revolución. Los republicanos lograron tanto los de la Unión Republicana, como los radicales, engalanaron los balcones de sus centros con colgaduras de los colores nacionales, y remitieron telegramas a los periódicos republicanos de Madrid, significando el espíritu de solidaridad y simpatía de los republicanos logroñeses a los de Portugal. Los republicanos de la Unión se reunieron en su círculo, y convinieron en la necesidad de llegar a una concentración de fuerzas republicanas y trabajar por la constitución de un partido único republicano español. En el Círculo Radical se celebró una velada, en la que hicieron uso de la palabra los señores Royo, Zapata, Trifol, Cenzano, Hermida y Miguel, los cuales dedicaron frases laudatorias a sus correligionarios de Portugal, e hizo el

resumen el señor Bello (don Florencio), quien pronunció un fogoso discurso haciendo historia de los precedentes de la revolución y terminó diciendo que los falsos republicanos fueron el primer obstáculo de la revolución en España, y que se hacía necesaria la fundación del Partido radical para obtener republicanos puros.

En la sesión que celebró la Diputación provincial se dió lectura a una moción de los señores don Francisco Zuazo y don Pedro Ruiz Santolaya, diputados directores de los Establecimientos benéficos, proponiendo la creación de un parque de vegetación que había de establecerse en los extensos terrenos que circundaban la Casa de Beneficencia, acompañando a la moción un plano croquis del parque que se proyectaba, y una detallación expositiva del mismo, por los que se veía que con un pequeño coste podían colocarse 8.400 chopos lombardos y 280 árboles de otra especie, que colocarían en cuanto a embellecimiento y salubridad al Asilo de Logroño a la altura de los mejores de España. La moción agradó a los diputados y se nombró una Comisión compuesta por los señores Zaporta, Zuazo, Santolaya, Navasa y Sáenz de Tejada para que estudiasen el asunto.

En Calahorra regian en el mercado los siguientes precios: tomate, 0'75 pesetas la arroba; manzanas, 1'25; peras, 1'50; pimientos, 1'50 pesetas ciento y guindillas, 0'30 idem.

En Igea tuvo lugar la inauguración de la luz eléctrica. El motor fué instalado en el molino de don Leocadio Arnedo. Al aparecer la luz, fué recibida con gran júbilo por todo el vecindario, y la banda de música, ejecutó un pasodoble. Como eran muchísimas las personas que jamás habían visto la indicada luz, se registraron varios casos cómicos.

En Ortigosa, las fábricas de paños de "Sucesores de Gabriel de la Riva", y de "Navarrete hermanos" sostenían más de cuatrocientos obreros de ambos sexos, con un jornal medio de 2'50 pesetas, elaborándose anualmente sobre 18.000 arrobas de lana, que de estas fábricas salían convertidas en mantas.

## Sección de Arnedo

### MURO DE AGUAS, 2

Con toda solemnidad celebróse la fiesta de acción de gracias a Nuestra Señora del Carmelo, el 21 del pasado septiembre, presidida por la Cofradía de la misma.

La solemne misa cantada por jóvenes de la localidad, fué oficiada por nuestro párroco don Vicente Urquiza y a la vez encargado de la oración sagrada, cumpliendo su cometido y del agrado de sus oyentes.

En lo profano hubo gran animación todo el día, guardando fiesta todos los vecinos.

La música recorrió las calles por la mañana y por la tarde, en el salón Remirez, disfrutó la juventud hasta bien entrada la noche.

Al día siguiente, la Cofradía citada, siguiendo costumbre tradicional, recorrió las calles postulando para gestos del año venidero.

PEREGRINOS AL SANTO CRISTO DE AMBAS AGUAS.—Desde tiempo inmemorial, al finalizar el mes de septiembre, hasta el domingo del Rosario, pasan muchos peregrinos en visita al Santo Cristo de Ambas Aguas.

Este año ha superado a los demás, pues pasarán de 300 peregrinos. Tres sobrietos autobuses y vehículos particulares, vimos llegar el pasado domingo a la Plaza de la Fuente, abarrotados de fieles, que desfilaron a pie a seis kilómetros de distancia por camino escabroso, llevando consigo dos sacerdotes para festejar el culto. La misa fué celebrada por el presbítero don Bonifacio Moreno y el R. P. Víctor, Carmelita de la residencia de Calahorra, pronunció un elocuente discurso sobre el acto religioso, basado en la proverbial gratitud riojana y nava-



# Una gota

y unos minutos de tiempo bastan para que la ropa de Ud. vaya como nueva, sin un dibujo de mancha. Esto solo conseguirá con el maravilloso producto

## NETTOSOL

que además de dejar la ropa limpia la desinfecta y la hace durar mucho más tiempo que de ordinario, quitando toda mancha de grasa, esperma, etc. en trajes, sombreros, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotanas, manteos, uniformes, cuellos y toda clase de sedas y rasos dejándolos como nuevos.

**FRASCOS A 2'50 Y 4'50  
EN TODAS LAS DROGUERIAS**

rra, que todos escucharon con el mayor entusiasmo.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Se despidió septiembre cálido y seco, aprovechando esta circunstancia para la recolección de caparrón y patata que no pasan de media cosecha. Octubre nos ha obsequiado con un caparrón que ha refresco en algún tanto la tierra, pero no lo suficiente para poder efectuar en condiciones la siembra de cereales. La recogida de nueces se está efectuando, siendo ésta de buena calidad, aunque no muy abundante.

VIAJEROS.—Salió para Yanguas (Soria), la señorita Leonor Remirez; a Madrid, el presbítero con Nephtali M. de Pinillos; para la República Dominicana, el joven Fidel Martínez, y para Arzor (Navarra), el venerable sacerdote don Bernardo Ramos.

Pasaron unas horas entre nosotros don Fernando Arnedo y su esposa doña Arsenia Palacios e hijo político Jacinto Oloqui, de Igea.

NATALICIO.—El pasado martes dió a luz una hermosa niña la esposa de nuestro convecino Nunilo Pérez, a la que se le impondrá por nombre Flora. Enhorabuena a sus venturosos padres.

ENFERMOS.—Se encuentra gravemente enfermo nuestro convecino Ignacio Martínez, cuya enfermedad viene luchando hace un año. Que mejor le deseamos vivamente, pues tiene 5 hijos de corta edad y su esposa también goza de poca salud. También hay varios enfermos sometidos a régimen, fuera de peligro salvo complicaciones. Alivio los deseos a todos.

ANIVERSARIO.—El pasado 21 y

22 se celebrarán los funerales de mi hermanita doña Elena Ramos (que en paz descanse), víctima de accidente de automóvil en las inmediaciones de Almazán (Soria), el 24 de septiembre.—Ramos

## ALUBIA BLANCA NUEVA

# 0'90

KILO

Fina, suave, sabrosa

**T. Sáenz y Cia, S. L.**

SUOCESORES de VDA. de ARZA  
TELEFONO 1820

## "LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1.  
Puesto de Julián Franco.

## HIPOTECAS.- UN MILLON DE PESETAS

Desee colocar en hipotecas amortizables de 5 a 25 años, al 6 % de interés en partidas de 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas de toda España. Conteste peticiones hasta día 8 y a propietarios. Escribid a don Ramón Lorea. "Alor". Carmen, 36.—Madrid.

## UN OBRERO ARISTOCRATA

Por HENRI GELMAIN  
(Editada por la Casa Sopena)

—Yo sé lo que tengo, y seguramente esto es grave, muy grave. —No tanto como cree, mi buena mujer.

Vamos, permanezca tranquila un poco, que esto la aliviará.

Nosotros vamos a rogar a Dios que dé a usted las fuerzas y el valor necesario para soportar sus sufrimientos y para que la cure pronto también.

—Como usted quiera — replicó la criada con aire indiferente, porque la desgraciada no había tenido jamás esa fe, que consuela y sostiene en las horas de desgracia.

—Antes de eso — añadió, — desearía... que me hiciesen un ligero cargo.

—¿Cuál?

—Helo aquí. Para el caso de que fuese a morir... tendría que confiar una cosa... sí, una cosa muy importante a un caballero de la ciudad.

—No quiere usted mejor un convecino? — insinuó dulcemente la hermana.

—Sí, también. Pero no es lo mismo... lo otro es un secreto.

¿Quiéren prevenirle para que venga a hablarle?

—Sí, dígame su nombre.

—El señor Santiago.

—¿Dónde vive?

—En la fábrica Doltaire.

—¡Ah! muy bien, en seguida. ¿Está cerca del puente?

—No lo sé.

¿Quisiera que viniese inmediatamente.

—Bien.

—Que se le diga que soy yo... Rosalia, la de la hacienda de los Fresnos. Y también lo que me ha sucedido; así vendrá más pronto.

—Está bien—contestó la hermana;—cuando sea de día, se irá a avisar a ese caballero, yo sé lo prometo.

Ahora repose usted y no hable más, pues, de lo contrario, el médico, cuando venga, la hallará demasiado fatigada.

Le voy a dar una cosa que la aliviará.

Y acabando esta frase, la hermana vertió, dulcemente, en la boca de la herida, una cucharada grande de la poción ordenada por el médico.

El estado febril de la Tuerca decayó por grados.

La desgraciada cerró los ojos; pero un trabajo lento de reconstitución se operó en ella casi inconscientemente.

Toda la cena que había precedido a la tentativa de muerte de que había sido víctima, acudió poco a poco, a su imaginación, con todos sus detalles, hasta el momento en que, paralizada por las ligaduras que le habían puesto sus agresores y aterrada por el ruido infernal del tren que se precipitaba sobre ella, perdió el conocimiento y la noción de las cosas.

También toda su vida, toda su existencia primera, miserable, indigna y criminal, todo este recuerdo pasó por su cerebro, siniestro y horroroso, mostrándole su juventud infame y el abismo de vicios en que había caído.

Allí se le representaba, como un primer castigo, como un punto de detención brutal y formidable, el naufragio de Point-du-Jour.

Y la muerte de Julot, la pérdida del niño y el recuerdo del peligro propio, la produjeron un estremecimiento doloroso.

Luego recordó los años más tranquilos, más honrosos y también más felices que habían transcurrido después.

Y las prevenciones concernientes a Andrés, el recuerdo del señor Santiago, a quien creyó reconocer la primera vez que le volvió a encontrar—una noche en los campos de Biesmes, todo esto acudió a su memoria.

También recordó su conversación grave con él, otra vez cerca de la Pierre-aux-Fées.

¡Ah, si ella le hubiese escuchado; si menos sordida hubiese hablado en estas circunstancias, no gemiría ahora en el hospital!

Y, de repente, por una especie de luz de sonambulismo extraordinario, achacable quizás a un fenómeno de sugestión magnética, presintió que no se había engañado, que sus conjeturas, en lo que concernían al pasante triste y solitario con quien había tratado con tanta avaricia, debían estar bien fundadas.

Sí, el señor Santiago era el hombre que veinte años antes le había entregado aquel niño tan hermoso y ya criado, a quien ahora buscaba im-

pulsado, quizás, por los remordimientos de su mala acción.

Y con el arrepentimiento de toda su vida pasada, inconcebible, con sus remordimientos tardíos, pero poderosos, nació en ella el deseo de borrar, si podía, alguna de sus faltas, ayudando a una obra de reparación y de justicia ardientemente deseada, sin duda.

Este pensamiento endulzaba un poco la amargura de la hora suprema que veía llegar.

Se prometió confiar todo lo que sabía al señor Santiago, tanto lo de su presunto hijo como las maquinaciones infames, urdidas contra la señora de Presles, por Dufresne y monseñor de Surin.

Notaba ahora, con una claridad que la admiraba, el lazo misterioso que ligaba todas estas existencias.

Frases escogidas al azar ligaban ahora naturalmente, los diversos sucesos de que ella había sido testigo. Y su convicción se afirmaba por grados, hasta completarse.

También soñaba, por espíritu de venganza, porque esto se relacionaba con los sentimientos nuevos nacidos en ella, con el castigo de los miserables que la habían agredido.

Cuando todo fué debatido y resuelto por su mente febril, trató de aplicar toda la fuerza y toda la voluntad que le restaban a permanecer tranquila, reteniendo instintivamente las mismas ideas y los mismos deseos, como para no olvidar ni el más ligero detalle.

Así transcurrieron dos o tres horas, sin que pronunciase ni una sola palabra, a satisfacción de las hermanas que la veían solícitamente.

Por fin, llegó el día y con él el habitual vaivén del personal del hospi-

tal, y esto pareció distraer un poco a la Tuerca, de sus ansiosas preocupaciones.

Pronto llegó el médico director seguido de sus colegas y de las hermanas enfermeras.

Profundamente impresionada, Rosalia contempló a todos con una mirada de terror; pero, al cabo de algunos minutos, y sin que tuviese tiempo de apercebirse, se le taparon las narices con algodón cloroformado.

Un sopor extraño entorpeció su cuerpo y su cerebro. Corrió los ojos completamente inmóvil.

Se la transportó rápidamente a la sala de operaciones y los preparativos comenzaron.

El cirujano procedió muy hábilmente a la amputación de las dos piernas.

Durante algunos minutos, sólo turbó el angustioso silencio de la sala el chirrido siniestro que producía la sierra sobre el hueso de la infortunada.

Cuando hora y media más tarde Rosalia la Tuerca recobró el conocimiento, se encontró en su lecho del hospital, sin haberse apercebido de nada.

Pero un dolor horrible atenaceaba sus muslos, y la desgraciada se llevó una mano al sitio dolorido. Entonces lanzó un gemido espantoso, que volvió livida como un espectro y se desvaneció bruscamente.

La desgraciada se había apercebido de que no tenía ya piernas, sino solamente dos muñones envueltos en algodón.

Los médicos, que esperaban con ansiedad a que despertase, se precipitaron hacia ella, empleando toda su ciencia y todos sus medios farmacéu-

uticos para sacarla de este desvanecimiento imprevisto.

A la postre consiguieron su objeto. La desgraciada abrió los ojos, lanzó en derredor suyo una mirada de espanto y dejó correr silenciosamente sus gruesas lágrimas.

Durante largo tiempo permaneció así, bajo la influencia nefasta y extraña del cloroformo y la de la fiebre de la operación que la invadía por grados.

Conforme a lo pedido por ella, una de las hermanas del hospital se había dirigido, aquella misma mañana, a casa de M. Doltaire a comunicarle el deseo de la Tuerca de ver al señor Santiago.

El fabricante, atribulado ante la gravedad del suceso, no había vacilado en enviar a su cuñado el telegrama que había provocado la marcha súbita de éste, con gran sorpresa de Teresa Ledoux.

A las diez y media de la mañana descendía el señor Santiago del tren en la estación de Châteaui-Thierry.

Sin perder ni un instante, se dirigió al hospital y preguntó por la criada. Se le contestó que no podía verla en aquel momento.

El médico había prohibido en absoluto toda comunicación con ella hasta el día siguiente. Además, no estaba tampoco la desgraciada en disposición de hablar.

El señor Santiago, desanimado, se retiró, cruzándose en la puerta misma del hospital con el Procurador de la República, a quien el portero dió una respuesta parecida a la anterior.

Obligado a aguardar, el socio de Doltaire, cada vez más intrigado, se dirigió a la fábrica.

Deseara aprovechar su estancia en Châteaui-Thierry para poner a su es-

Comportones

nuevos, vende Bermejo. Caballería, 22. Logroño.

HUESPEDES. En pensión seria y formal se admiten fijos desde cinco pesetas en adelante, trato familiar, habitaciones amplias y mucha limpieza. Se sirven comidas. República, 14, 3.ª, derecha. Teléfono 2227.

SE NECESITA medio oficial y aprendiz para modista. Rey Pastor, 19, 2.ª

20 CHIVATOS gordos, vende Cándido Reñares, en Rivaimagullo (Logroño).

BODEGA, con lago, corral y casa, vende Julián Sancho, en Agoncillo.

Casa - Pensión

habitaciones de primera, soleadas, precios económicos, trato familiar y esmerado. Informes, Pi y Margall, 4, segundo.

SE VENDE. El automóvil siniestrado el 8 de septiembre, puede verse Garage Albas. Ofertas a Milagro Iñique. Murrieta, 13, tercero.

MUCHACHA para todo, se necesita, buenos informes. Vara de Rey, 13, tercero, derecha.

SE NECESITAN aprendizas de modista. Mayor, 43, primero, derecha.

IMPORTANTE CASA

DE SAN SEBASTIAN, DEDICADA A VENTAS A PLAZOS, SOLICITA ACTIVOS AGENTES PARA VENDER ARTICULOS DE GRAN CONSUMO. DIRIGIR LAS SOLICITUDES, INDICANDO REFERENCIAS, A P. 3393 S. S. APARTADO 166. SAN SEBASTIAN

Plano completamente nuevo, de la mejor marca. Armario de comedor, tocador, musiquero y cuadros de paisajes, se venden baratos. Calle de la Vega, 24, 1.ª HARO.

CHICA FORMAL. Se necesita para servir en casa de poca familia y dormir en su casa. Zurbano, 8, 2.ª, izqda.

SE VENDEN bocoyes y bordelesas. Mercaderes, 19, Vinos.

MAQUINA SINGER, bobina central, se vende barata. Rey Pastor, 7, entresuelo, derecha.

70 OHOPOS cabios, se venden. Tratar con Anastasio Pascual, en Hornos de Moncalvillo.

OVEJAS. Se venden 150 pariendo. Dirigirse a Aniceto Berdonces, calle Lechuga, núm. 1. Tudela.

AMPLIO LOCAL, propio para almacén, taller o cosa análoga, en Pi y Margall, 13, con acceso por Pablo Iglesias. Precio económico. Razón, Vara de Rey, 18, primero, derecha.

TRASPASO

Molino de piensos, eléctrico, dos años trabajando, rendimientos a toda prueba, trabaja cuatro pueblos, 7 kilómetros de la capital. Ver y tratar, con Ponciano Torre, Alberite.

SE ADMITEN huéspedes, buen trato, desde 4 pesetas; habitaciones ventiladas y cuarto de baño. República, 33, segundo.

SANATORIO DE PLUMAS STILOGRAFICAS

SE ARREGLAN Y OMBIAN toda clase de piezas de PLUMAS STILOGRAFICAS y de MAQUINAS DE ESCRIBIR. Se garantiza el trabajo. MARQUES DE VALLEJO, 19, BAJO

SE TRASPASA Casa Comidas. Se da barata. Razón en LA RIOJA.

NOVILLA, primoriza, recién parida, con 20 cuartillos y una vaca parida, con 40, se venden o se cambian por ovejas, o un caballo bueno. Tratar con David Iribarría, en Alberite.

SE TRASPASA tienda de comestibles en sitio céntrico, por no poder atenderla. Informes en LA RIOJA.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, se necesita para una casa de campo, a 4 kilómetros de la capital. Razón, Espartero, 33, primero, izquierda.

SE TRASPASA horno y panadería con todos sus enseres y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

POR TENER QUE AUSENTARSE, se traspasa tienda de comestibles. Razón en LA RIOJA.

OCASION. Se venden dos damas y un lavabo, en Duquesa de la Victoria, 38, tercero, izquierda.

COMPRO INSTALACION para fabricar botes conserva. Escribir detallando rendimiento, estado, precios. Joaquín Collantes. Martín de los Heros, 62, Madrid.

SE VENDEN: Un perro lobo grande, 18 meses, educado; Una mesa de Billar americano; y una Radio Philips: todo muy económico. Razón, Bar "La Concordia", Haro.

PASTRANA CARROZAS PARA TRASLADOS

Pérdidas

De una chaqueta color azul marino, con una cartera con algunos documentos, que se dejó equivocada en un coche en el Espolón el domingo por la noche, se ruega su entrega en la Administración de LA RIOJA.

De una rueda Firestone, 36 por 6, con llanta cadena y soporte, se ruega a quien la haya recogido, la entregue en casa Montoya, de Haro, y se le gratificará. Caso contrario y por número de fabricación se tomará por robo.

De un caballo extraviado en jurisdicción de Galicia, término del "Trasumo", cerrado, alzada seis cuartas, cola y crin larga, frente y zabo blanco, mano y pata izquierda blancos. La persona que lo haya recogido se le ruega avise al correspondal de Agoncillo, de lo contrario se tomará por hurto.

De una maleta que se extravió el domingo en la Estación a la hora del rápido de la noche. Se gratificará su entrega en el American Bar, Gallarza, 20.

Del colgante de un pendiente, con un brillante, de la calle Zurbano al templo de Carmelitas. Se gratificará a quien lo entregue en Zurbano, 16, segundo.

Quien haya encontrado un décimo de Lotería del sorteo del 11 de octubre del núm. 51.262, puede entregarlo en República, 103, Peluquería y se gratificará. De no entregarlo se tomará por hurto.

CASA, compro. Informarán Zurbano, 32, segundo, izquierda.

NOVILLA, con 28 cuartillos de leche, se vende o cambia por terneros o terneras. Tratar en Villamediana, con Julio Pascual.

VIAJANTES A COMISION, se necesitan en el comercio de tejidos y serrería de Luis Larrea. Logroño.

SE VENDEN 103 ovejas. Tratar con Paula Tejada, en Murillo Río Leza.

CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAPE, ADQUIRIENDO GREIBA

Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1836.

ARRIENDO un amplio almacén de 36 metros largo por 14 de ancho y 8 de alto, vía, apartadero, fuerza motriz y agua. Tratar con Jesús López, frente estación. Canicero.

HABAS DE SIEMBRA Superlegidas a mano. Clases primera y extra. Guisantes, blanco superior. Venta en HARO. Alfrero Robres (Sucesor de M. Alonso). Almacén de Legumbres y Piensos.

Tinos - Bocoyes - Barriles

de varios tamaños, se venden. Fábrica Conservas Félix Benito. Logroño.

OFICIAL SASTRE. Se necesita para el taller de Sastrería de Viuda de R. Pons

SE COMPRAN BARRICAS bordelesas usadas, Dirigirse a esta Administración.

GRANJA ANTONIA, Regadio, se vende, con viviendas, grandes locales complementarios. Razón, José María Santamaría, procurador. Haro.

SE VENDE VACA recién parida, con su chota, de cinco a seis años, leche abundante. Para tratar, con don Ciriano Riaño, en Leiva de Río Tirón.

BICICLETA, completamente nueva, bien equipada, se vende. Informes en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRÉS VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

HACIENDA. Se vende, de unas 60 fanegas de tierra, con casa, corrales, pajares, huertas de regadío, etc. Tratar con Jorge Sáenz, en Santa María de Cameros.

CASA CON HUERTA se vende. Informes, Muro del Carmen, 2, 2.ª

SE NECESITA un chico de 16 a 17 años, aprendiz de herrero, en el taller de Francisco Castro, en Azagra (Navarra).

SE VENDE toda clase de materiales procedentes de derribo. Marqués de Vallejo, núm. 17.

SE VENDE CAMA de matrimonio, de nogal. Imprenta, 8, 3.ª

SIRVIENTA. Se necesita. Sagasta, 22, cuarto, izquierda.

CUBO, seminuevo, de 300 cántaras de cabida, lo vende Francisco Osma, en Nalda.

CABALLERIAS. Se vende un macho y un caballo, cerrados, con la marca, a toda prueba. Informes, Martín Chandro, en Ausejo.

CARRAS. Vende 13, con 18 cabritos, buena clase, abundante leche, Manuel Sáenz, en Santa Lucía de Ocón.

CHICA. Se necesita en casa de Ceclio. "La Gran Vía", Peso, 5.

HUESPEDES. En casa muy soleada, cuarto de baño, familia honorable, se desea tener dos. Razón en LA RIOJA

POR AUSENTARSE su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas, sito en calle céntrica de esta ciudad. Dirigirse a su dueño Benito Domingo, en Santo Domingo.

NODRIZAS

Casada, 24 años, desea criar en su casa, leche de un año. Informes, Baldomero Mazo, (Enciso) Ezcurquilla

Casada de 30 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Vitorres Manero, en Tormantos.

SE VENDEN CAMAS y CATRES USADOS, de madera. Dirigirse, Calle de la Estación, 4.

DONCELLA, de 27 a 35 años, dispuesta, ordenada, se precisa previo informe, en General Espartero, 13, segundo, derecha.

SE VENDE huerta con casa, cuadra para ocho vacas y gallineros. Informes, detrás del Castillo Dolores, "El Pradejoneiro".

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

HERMOSO PISO, en planta baja, propio para oficinas u otro negocio, se arrienda en Zurbano, 4. Razón en LA RIOJA.

OFICIAL PINTOR que sepa cumplir con su obligación, se necesita en el taller de Rioja, Pintor. Haro.

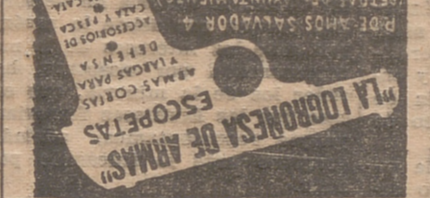
VENDO UNA CUBA, de cabida doscientas cántaras, recién reparada, seminueva, acondicionada para echar vino. Casimiro Gochi. Lodosa.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434



COMPRO jamones y tiras. VENDO tocino y manteca, todo fresco o salado. Juan Criales, Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE una seleccionadora de trigo, de dos cuerpos, seminueva. Dirigirse a Leoncio Lacalle. Sorribas, 8. Miranda de Ebro.

AUTOMOVIL. Se vende Donnet-Zedel, de 7 H. P., en buen uso, a toda prueba. Informes, el Correspondal de LA RIOJA en Calahorra.

TRASPASO TABERNA muy amplia en buenas condiciones y compraría 2.500 o 3.000 arrobas de uva. Razón, en LA RIOJA.

PRACTICANTE

Tratamiento de enfermedades venéreas, previa prescripción facultativa. Inyecciones uretrales, etc. LUIS VIDAUERETA, Hermanos Moroy, 12. Peluquería.

Venta en Farmacias y Droguerías.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Transformando pídidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como era antes estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo MARTES día 8 del corriente. NOTAS: En Bilbao el día 9, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Vitoria el día 11, en el Hotel Francia; en Pamplona el día 12, en el Hotel El Cisne, y en Calahorra el día 13, en el Hotel Espinosa. BURLADA: en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT"

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Behavari. Olazagutía (Navarra).

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

MAESTRA TITULADA. Se dan lecciones de primera enseñanza en casa y a domicilio. Razón, Marqués de San Nicolás, 103-105, segundo (Junto a la Electrica Reja).



Abajo el pescado

PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SER COMISION PROPIA

Herreías, 42, esquina a S. Bartolomé PISCADERIA LA PILAR

CAL, a una veinticinco pesetas quintal, en San Felices (Haro).

VENDO enseres de un café, con mesas de mármol, sillas curvadas y estufa; todo en buen estado y a mitad de su valor. También vendo gramófono y 80 discos dobles. Tratar con Santiago García, en Villamediana.

MODISTA. Se ofrece a precios económicos. Se necesitan aprendizas. Trav. Laurel, 30, entrijo, izquierda.

SE VENDE UN PISO en el centro de Logroño. Razón en LA RIOJA.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral. G. Madrid. Baños, duchas, tumbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

PECAS, PAÑO DE LA CARA, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical "Istis", 5 pías. Venta, Droguerías, Depósitos Logroño. Vía. Elizondo, Perfumería. Don Mariano Rodríguez, Droguería.

!! ATENCION !!

¿Queréis conservar vuestros pulmones sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la región. Venta en Farmacias y Droguerías.

HAMBURG-AMERIKA LINIE advertisement featuring a ship illustration and text about routes to Cuba, Helice, and America Central.

BLAY SECCION DE CONFECCION advertisement with a price list for various clothing items like blouses, dresses, and suits.

Lejia Conejo advertisement featuring an illustration of a rabbit and text about cleaning products.

CALZADOS "SALDOS" advertisement for shoes, mentioning a sale of ladies' and children's shoes.

CONSERVAS EN CAS advertisement for home canning, listing various products and prices.

LA HERNIA NO EXISTE advertisement for hernia treatment, mentioning a specialist and clinic.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

ESTAMPAS DE LA ALDEA

## Paz y contento

Agoniza septiembre. Comienzan a amarillar las hojas y a emigrar las golondrinas. Son frescas las mañanitas. Frescas también las noches, aunque en pleno día se deja sentir el calor. Paz en la aldea. Los labradores han terminado ya sus tareas de recolección. Cereales, la rubia, descansan ociosos. En las eras ya no queda mies. El año ha sido pródigo y el trigo y la cebada se amontonan en el granero. Se han levantado también las cosechas del regadío; las patatas, pimientos, alubias, maíz, frutas... Todo está ya en casa. Como prudentes hormiguitas previsoras que hacen acopio para el invierno, así como los honrados labradores han llenado sus viviendas de cuanto han de consumir durante el año ellos, sus esposas y sus hijos, se les ayuda a ganar el pan diario. Celebréase por la fiesta mayor, "la fiesta de gracias", con sus ruegos de artefacto, sus músicas y sus capases. Ahora las sencillas gentes campesinas se preparan para la vendimia y el sementero. Rondan los mozos todas las noches. Hay serenatas con guitarras y bandurrias y coplas bravas de amor, alegría gloriosa por la bella y dorada juventud de la aldea. Menducean los coloquios entre mozos y mozas, camino de la fuente y del lavadero. Al contrario de las golondrinas, que al finalizar la primavera levantan el vuelo y desaparecen, estas aves terrereras principian ahora a llevar pajaritas para construir su nido. Rema paz y contento entre los aldeanos. Gozo sano de una buena afada, de las trojes llenas, de la despensa repleta, recompensa a sus esfuerzos, cosa difícil de comprender para los "señoritos" de la ciudad. Y alegrías también de un paréntesis de relativo descanso entre dos épocas rudamente fatigosas. Después de tantos sinsabores, bien ganado tiene estos insignes hijos ignorados del trabajo, un poco de paz en sus vidas azarosas

J. PEREZ BRUN

## La situación vinícola en Francia

Las vendimias continúan efectuándose en el mediodía de Francia, siendo favorecidas por el buen tiempo. En las partes bajas los trabajos de recolección tocan a su fin y se espera que, excepción hecha de las partes altas, se darán por terminadas en estos primeros días de octubre. La cosecha ha sido buena y en especial en la región de Beziérs; es probable que acuse una cifra superior a la del pasado año. Los primeros vinos que se entraron, como se anunciaba, acusaban poca graduación alcohólica; las que se desecaban en la actualidad están mejor constituidos, pero presentan una graduación inferior a los de la pasada cosecha.

La carencia de envases vinarios para alojar la cosecha actual ha influido en los mercados vinícolas, en los que se ha manifestado una cierta actividad en las transacciones. La mayoría de los tratos se han operado a base de 4'25 a 4'50 francos el grado y hectolitro, a condición de que sean retirados seguidamente de actividad en las transacciones. La actividad en los transportes originada por las exigencias de los propietarios ha influido en el precio del alquiler de los vagones cubas, que se sitúan en la actualidad a razón de 3 francos hectolitro viaje.

La mayoría, de las escasas ventas de vinos viejos, se han realizado entre 5 y 5'50 francos el grado y hectolitro, según las condiciones exigidas sobre la fecha en que deben secarse.

Las cantidades contratadas, tanto para los vinos nuevos como para los viejos y a condición de que sean guardadas en las bodegas de la propiedad, han sido muy exiguas.

En Argelia las exigencias de la propiedad son mayores que en la metrópoli, debido a que la cosecha ha sido en mucho inferior a la del pasado año, y a la vez, a la creencia general, de que este año se pagaran mucho mejor los vinos de gran riqueza alcohólica, dada la menor graduación que presenta hasta la fecha los vinos del Mediodía francés.

cubrir solicitando préstamos con garantía de la cosecha. Durante el pasado mes de agosto han entrado en Francia 1.059.783 hectolitros de vinos ordinarios en botellas; siendo la casi totalidad de Argelia (1.037.629) y Tínez (diez y nueve mil ochocientos cincuenta y seis).

De España se importaron 1.164 hectolitros; de Portugal, 1.044; de Italia, 62 y de otros países, 38.

Los productos enológico. ALGRY le evitarán las pérdidas ocasionadas al infringir el ESTATUTO DEL VINO

## Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Artillería don Manuel Gutiérrez de Tovar, despedido para Navarra, y el teniente de Infantería don Enrique Villarroya para Barcelona.

ORDEN DE LA PLAZA.— Regresan de esta capital en el día de hoy el general comandante militar don Víctor Carrasco Amelivia, se hace cargo del mando y despacho de la comandancia militar y de los asuntos de la sexta brigada de Artillería, cesando en dichos cometidos de la comandancia el teniente coronel de la Caja de Recluta D. Heliodoro Lozano Bergasa y de la brigada el comandante del 12 regimiento Ligero don Juan Inerarity, que accidentalmente los desempeñaba.

CONSEJO DE GUERRA.— A las 10 horas del día de mañana y en la Sala de Justicia del Cuartel del regimiento de Infantería Bailén número 24, y bajo la Presidencia del señor teniente coronel de la Caja de Recluta número 89 don Heliodoro Lozano Bergasa se celebrará el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Sandoval Jiménez y Aurea Torrecilla, por el delito de insulto a fuerza armada. En dicho acto ejercerá funciones fiscales el fiscal jurídico militar de la División y asistirá como vocales y suplentes los capitanes relacionados a continuación.

Vocales por el turno de plaza.— Capitanes del 12 ligero don Casáreo Martín Alonso don Andrés Sandoza Mesa, don Juan Conde Martínez y don Anastasio Carnicero Espino. Vocales suplentes.— Capitán de la Caja Recluta número 39, don Isidro Caballero Velasco y capitán de la P. M. de la sexta brigada de Artillería, don Victoriano Onrubia Anguiano.

Vocal ponente.— Teniente auditor de primera don Julián Iñiguez Gutiérrez.

Defensor.— Abogado del Ilustre Colegio de esta capital don José M. Gutiérrez Sáenz.

Los señores jefes y oficiales quedan invitados al acto de la vista.

ESQUELAS PRACTICAS.— Ayer, a la una de la tarde, procedentes de Estella y sus inmediaciones, regresaron a esta plaza a incorporarse a sus planes mayores, después de terminadas las escuelas prácticas del grupo del 12 regimiento de Artillería ligera al mando del comandante don Luis Aguilar Posada y el primer batallón del regimiento de Infantería de Bailén número 24, al del comandante don Ricardo García Poveda.

RESERVA.— El pase a situación de reserva del coronel de Infantería don Angel Prats Souza, se entiende rectificado a petición del interesado, en el sentido de ser Barcelona la residencia del mismo, quedando afecto a Centro de Movilización número 7.

CURSOS.— Con el fin de crear un núcleo de oficiales de Artillería especializados en conocimientos de óptica, cada vez más necesarios en el Ejército, he resuelto anunciar concurso entre capitanes y tenientes de Artillería para ocupar durante el plazo de un año, de plazas de agregados a Taller de Precisión y Centro Electro-técnico de Artillería para que puedan adquirir los conocimientos a que se hace referencia.

Será condición precisa para los capitanes, el llevar menos de cinco años de antigüedad en su empleo y para los tenientes más de cinco años de servicio, y dándose preferencia a los que con mayores méritos de estudios posean conocimientos de algún idioma extranjero, especialmente el alemán.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACIÓN DEL DIA 4

Interior 4 0/0	79'25
Exterior 4 0/0	97'75
Amortizable 4 0/0	91'10
Id. 5 0/0, 1917	100'45
Id. 5 0/0, 1927, sin imp.	100'60
Id. 5 0/0, 1927, con imp.	99'35
Id. 4 5/0, 1928, sin imp.	100'25
Id. 4 0/0, 1928, sin imp.	99'50
Id. 5 0/0, 1929, sin imp.	100'70
Acciones Banco de España	604'00
Id. Ferrocarriles Nortes	138'50
Id. id. Alicante	165'00
Id. Explosivos	625'00
Id. Petróleos	152'00
Francos cheque	48'45
Libras	36'05
Boiáres	7'87

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

## La situación creada a los transportes por carretera

Por el concesionario provincial de la "General Motors" se nos interesa la reproducción del siguiente artículo aparecido en "El Diluvio", de Barcelona:

Con fecha de 29 de agosto próximo pasado ("Gaceta" del 31), se ha dictado un decreto referente al transporte mecánico por carretera de mercancías, que significa una evidente declaración de guerra a esta industria, tan necesaria para el fomento de la riqueza nacional.

El legislador, en la exposición de motivos de dicho precepto legal, dice textualmente entre otras cosas:

"La actual crisis económica por que atraviesan los ferrocarriles españoles está en parte motivada por la competencia de los vehículos de tracción mecánica dedicados al transporte de mercancías.

El ferrocarril, en su nacimiento, por las ventajas de todo orden que representaba respecto de los vehículos de tracción a sangre, vino a posesionarse de un monopolio de hecho del transporte.

La innegable desaparición del monopolio de la industria ferroviaria, crea el magno problema de su nueva regulación jurídica y fiscal; pero el antecedente obligado de la misma, es la adopción de aquellas medidas que coloquen en pie de igualdad fiscal, respecto de ella, a la de transportes por carretera, mediante los preceptos del decreto a que nos estamos refiriendo."

Así es que el Poder público, expresa con toda claridad, su afán proteccionista en favor del ferrocarril, gravando para ello sin moderación al transporte por carretera y creando, a mayor abundamiento, una serie de dificultades de orden burocrático, que dificulten su desarrollo y encarezcan su ejercicio, con el fin de desviar de esta manera el tráfico de mercancías hacia el ferrocarril.

La franqueza del lenguaje de la exposición de motivos del indicado decreto de 29 de agosto ha de servir, por lo menos, para que los transportistas por carretera sepamos a qué atenernos y tomemos las medidas que sean necesarias para ejercer el derecho de legítima defensa de nuestros intereses, empleando para ello toda la energía que sea necesaria.

Según la disposición legal a que nos estamos refiriendo, en el término de tres meses contados desde la publicación del decreto (31 de agosto último), el transporte de mercancías, tanto propias como extrañas, queda sometido al régimen de autorizaciones que tendrán validez durante un año desde la fecha de su expedición, debiendo de pagarse por trimestres adelantados, el canon de conservación e impuestos de transportes, bajo pena de caducidad de la autorización, si no se pagan estos tributos en los plazos reglamentarios.

El canon de conservación se abonará a razón de dos céntimos por tonelada kilómetro y el gravamen del impuesto de transportes se determinará a razón de dos céntimos y medio por tonelada de carga del camión y kilómetro de recorrido.

Si el dueño del camión desea realizar como viaje especial alguno de mayor recorrido que el del rulo autorizado, podrá efectuarlo solicitando previamente de la Jefatura de Obras Públicas el correspondiente permiso especial para cada viaje. Los permisos para estos viajes estarán sujetos al pago previo de veinticinco céntimos para los camiones de carga inferior de cinco toneladas por kilómetro que exceda del límite de la autorización que posea el vehículo y de cincuenta céntimos para aquellos camiones que excedan de dicha carga, sin perjuicio de lo que les corresponda satisfacer por impuesto de transporte.

En el decreto en cuestión se establecen las sanciones de preincendio del vehículo y multa de 500 pesetas para las infracciones que se cometan de dicha disposición legal, pudiendo ser la multa del doble y prohibirse la circulación del camión durante un año en los casos de reincidencia.

Estos gravámenes a que acabamos de referirnos pesarán sobre los camiones además de todas las otras cargas fiscales que son la patente nacional de circulación, arbitrios y aumentos de precio de gasolina y lubricantes, etc., de modo que, prácticamente, el Poder público pretende ahogar el transporte por carretera de mercancía haciendo la vida imposible.

El Estado se ha olvidado de que su finalidad primordial es la misión tutelar que debe ejercer sobre los ciudadanos y arroja a la miseria a millares de industriales transportistas que se ganaban honradamente la vida con su camión y que en lo sucesivo no podrán ejercer su industria por falta de medios económicos para ello, puesto que no les será posible pagar tributos y gabelas tan cuantiosas.

Igualmente el legislador, con semejante actuación, condena al paro forzoso y, por tanto, a pasar hambre y privaciones, a millares de chéferes que quedarán sin colocación y sumidos en el mayor desamparo sus familias, mujeres e inocentes criaturas a quienes ni el Estado ni las Compañías ferroviarias darán sustento ni un medio honrado para ganarse el pan.

Infinidad de pueblos y comarcas

de España que no tienen ferrocarril y, que, gracias a los camiones, venden sus productos, por ellos transportados, a los centros consumidores, quedarán en el mayor aislamiento y sin salida su producción agrícola.

No será posible el transporte rápido y en buenas condiciones de la leche ni del pescado, en una palabra: el Poder público, para evitar la competencia que el transporte mecánico de mercancías pudiera hacer al transporte ferroviario, ha preferido optar por la ruina del transporte mecánico.

El legislador ha considerado mejor, con tal de defender los intereses de unas pocas Compañías de Ferrocarriles, perjudicar a muchos miles de ciudadanos y, en definitiva, lesionar gravemente la economía de toda la nación, que demanda que, lejos de arruinar el transporte por carretera, se fomente y proteja para incrementar la circulación de la riqueza, base de la prosperidad del país.

El transporte mecánico representa el progreso, y la Historia demuestra que los adelantos de la ciencia, de la técnica y aún de la economía, se han abierto paso y han triunfado a costa de grandes luchas, sacrificios y abnegaciones. Así es que los transportistas de toda España debemos de unirnos con la mayor disciplina y entusiasmo para la defensa de nuestros intereses, que siempre será legítima, y con nuestra actuación perseverante y enérgica se acabará con la influencia absurda de los elementos que desde detrás de la cortina, orientan las disposiciones legales encaminadas a producir nuestra ruina.

Mediante la unión, para cuanto sea necesario y fe en el tiempo, aunque las jornadas a recorrer tengan que ser duras, la victoria ha de ser nuestra, porque nos asista la razón, porque ante los intereses de la mayoría representada por nosotros, han de ceder los de la minoría, que en este caso son las Empresas ferroviarias, y porque representamos, además, el progreso ante lo fracasado por ende.

¡Animo, no desmayéis, transportistas, y adelante!

JOSE MANZANARES BARO  
Presidente de la Federación Industrial de Autotransportes de Cataluña

## DEL MAGISTERIO

INGRESO-OPOSICION A LA NORMAL DEL MAGISTERIO.— El Tribunal calificador, después de realizada la parte e) establecida en el artículo séptimo del Reglamento de Escuelas Normales, último de los ejercicios de este ingreso-oposición, acuerda, por unanimidad, considerar como definitivamente aprobados en el mismo, a los señores que figuran en la siguiente relación:

- Gregoria Bozalongo Lengua.
- Alonso Terroba Sáenz.
- Enrique Pareja Fernández.
- Carmen Medorán Herce.
- M. Pilar Martínez Ballesteros.
- Isidra M. Montoya y Montoya.
- Daniel García Fresca Alcaraz.
- Alfredo Sáenz Rico Urbina.
- Raúl Burgos Martínez.
- Elena Rodríguez Fernández.
- Eduardo Gaviria Martínez.
- Berenice Zulaica Urquía.
- Jesús Fernández Pinillos.
- Antonio Martínez Miranda.
- Pedro Zorzano Royo.
- Emilio Jiménez Martínez.
- Juan M. Viguera Cuadra.
- Pura O. Escobés Zabala.
- Victorino Pascual Díaz.
- Demetrio J. Moreno Baroja.
- Felisa Garín Alvarez.
- Félix Rodríguez Elías.
- Luis Alvarez Alonso.
- Teresa Pérez-Carrasco Palacín.
- Edmundo Aguilar Montejó.
- Guillermo Alvarez Romero.
- Antonio Palacios Barbi.
- Victor Tamayo Orosca.

Los números de orden de la presente

lista no suponen, en modo alguno, mérito relativo de ninguna clase.

REMISION DE TARJETAS.— Por la Administrativa han sido remitidas a la Dirección general las tarjetas-instancias de los maestros nacionales de esta provincia que han solicitado tomar parte en el concurso de traslado.

También han sido remitidas por dicha Sección a la de Navarra las tarjetas-instancias de los maestros que han solicitado escuelas en dicha provincia.

## Cinema Beti-Jai

Mañana, reapertura  
EL SALON QUE DARA LA NOTA DE COLOR Y ALEGRIA DE TODOS LOS SALONES DE LOGROÑO

## DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja  
De 13'30 a 15, "Le Costand des P. T. T.", Orquesta Alexandre; "Kinder"; "Mira lo que has hecho", Orquesta Ray Noble; "Bye Bye", Orquesta Manias; "Melodía Hebrea" (violínista), Heifetz; "Suite Popular Española", Manuel Quiroga; "Minuet en sol", Paderesky; "Rapsodia Húngara número 2"; "Doña", Codolhan; "Gavota", Andrés Segovia; "El canto del presidiario", Sargibarba; "Mi vieja", Fleta; "Los mirones del Pondón", Ofelia de Aragón; "Mi niña", Emilio Vendrel; "El moro volvió sin él", La Argentinita; "Monguita", Valdés; "Mi pretendiente", Estrellita Castro; Corazón", Orquesta Seramón; Jotas Luis Gracia.

De 21'30 a 23'30, El último romántico", Orquesta Regal; "Rosa de Madrid", Orquesta del Gramófono. Inauguración de la temporada de invierno, selección de la célebre zarzuela de un acto y tres cuadros, libro original de Arniches y Asensio y Mas, música del maestro Chapi, "El puñao de rosas", interpretada por la señora Laguna de Alonso, señoritas Pascual, Aguado, Redondo, Martínez, Ramírez y Corres, y los señores Alonso (L.), Manrique, Alonzo, Alonso (V.), Ibañez, Aragón, Alvarez, Ortiz, García, García Notario, Quintana y Aparicio; coros y orquesta de la Estación bajo la dirección del maestro Blasco. Música de baile, Boletín Meteorológico, Noticias de última hora.

## RADIO - REPARACIONES

N. Labad - Perito Industrial  
SAGASPA, 29. TELEFONO 1971

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3'15; 6'30; 8'15; 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, recital de órgano; a las 6'30, emisión fónica; a las 7'45, selección del acto cuarto de la ópera de Verdi "Aida" (en discos con enlace automático); a las 8'15, concierto variado por José Luis Lloret (barítono) y el sexteto; a las 9'15, transmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto que ejecutará la Orquesta Sinfónica de la B. B. C. "Fantasías sobre canciones marinas inglesas", Henry Wood; a las 9'45, sexteto de la estación; "La rosa de Stambul", Leo Fall; a las 10'25, canto flamenco por Nifo Pavón y Eusebio de Madrid, acompañados a la guitarra por Manolo Martell; canciones asturianas por Fernando Cue, con acompañamiento de gaita; música de baile;

## LA CLINICA DE LA RADIO

FELIX EZQUERRO  
Miembro del Instituto de Radio de California  
Reparaciones en el día y garantizadas  
Reparaciones por abonos mensuales.  
MAYOR, 70, BAJO

HOY, EN VIENA

## AUSTRIA VIVE EN REGIMEN FASCISTA

LAS CARACTERISTICAS DEL FASCISMO-TIPO. — EL SISTEMA DE CORPORACIONES

Cuando se encuentra el ambiente mundial más encamado y menos exacerbado por los nacionalismos y las crisis y quizá también pasen unos años y la instrucción pública mejore en los diversos países alzándose por consecuencia una generación de jóvenes más reflexivos y menos envenenados por la superficialidad y el tópico, se estudiará el fascismo de una manera objetiva e imparcial, analizándose en qué medida y con qué trascendencia ha contribuido al progreso de la sociología.

Austria vive un régimen fascista. El fascismo, el comunismo y probablemente todos los "ismos" habidos y por haber, no tendrán más remedio que sujetarse siempre a las características de los países en que se extiendan, y de esa adaptación resultará siempre, inevitablemente, un nuevo tipo, una nueva modalidad por cada país o para cada pueblo.

Realmente en el fascismo se pueden apreciar tres rasgos fundamentales. Supresión del sufragio inorgánico, reemplazándolo por la democracia organizada únicamente en régimen corporativo.

Supeditación absoluta de personas naturales y jurídicas al Estado.

Antimarcismo, antiinternacionalismo y nacionalismo que puede o no tender al imperialismo.

Esto último, por lo que se refiere a su trascendencia en política internacional, pudiera sintetizarse en estas dos palabras. Estado fuerte.

Las dos primeras características del fascismo-tipo, es que el primero que ha habido, o sea el fascismo italiano, no son primitivas suyas. Más bien están tomadas del marxismo. Es decir que el Fascio lo toma en cierto lo formal, constitutivo y orgánico. Lo filosófico, psicológico y sociológico, ha sido rechazado con repulsión. Así por ejemplo, la máxima implícita en el marxismo de que todo ser humano, por el hecho de serlo, tiene derecho a la vida; o lo que es lo mismo, que todo ciudadano tiene derecho a que el Estado en representación de la colectividad, le utilice y le remunere en la medida máxima que permita el grado de riqueza general. O dicho en otras palabras: un solo patrono: la sociedad.

Precisamente, para negar este carácter comunista que lleva implícito el marxismo y que—huelga decirlo—tiende a concluir con las diversas "clases" económicas, es decir, con toda la organización social existente, se ha adoptado como un antídoto del nacionalismo más o menos exacerbado que caracteriza a los diversos fascismos.

Aquí, en Austria, hace tiempo que hemos entrado en pleno régimen corporativista, organizado—huelga decirlo—desde arriba, o sea desde el poder. Es, por consiguiente obligatoria, la sindicación.

Así entre las diversas Corporaciones que se han ordenado organizar, figuran más recientemente la de artesanos, la de crédito y seguros que comprende a los Bancos, excepto al nacional, y a las diversas compañías aseguradoras.

Para muy pronto se anuncia una nueva Corporación más interesante todavía, la de Comercio y Transporte. Realmente, con tantas corporaciones, el fascismo no acaba de diseñar su eficacia en este país. Esa amplificación o generalización de las razones que aconsejan en casi todas partes la colegiación obligatoria de ciertos profesionales,—los médicos, los abogados, los notarios, los agentes de cambio y bolsa, de la propiedad industrial, etc.,—que es lo que viene a resultar el corporativismo fascista, no presupone ni mucho menos que la adopción del sufragio orgánico y la supeditación al Poder ordenado del Estado se vayan a resolver los problemas tan hondos y tan graves que son verdaderas taras de la presente civilización.

Siempre persistirá un hecho: que en la cumbre del Poder se hallarán unos hombres que si no tienen el suficiente genio para resolver de por sí los problemas—fausto acontecimiento que no se ha dado todavía en ningún sitio—los problemas seguirán sin resolver en medio de la pugna orgánica, pero pugna y antagonismo al fin, de los diversos y a veces encontrados intereses representados por las Corporaciones.

OSTWALD WENZEL  
(A. I. Arco).

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Francisco José Angel Castells Gutiérrez, Juan Antonio Escobar Julián.  
Defunciones.—Margarita Marín Pérez, de 65 años, de Muro de Agón.  
Matrimonios.—Ninguno.

...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer

¿Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago? Saben que el menor exceso se traduce en molestias después de la comida y prefieren rechazar toda invitación

Estas personas ignoran que el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión



ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS